## Se recupera el jurel: enlatan hasta 432.000 tarros por día

En 2018, se elaboraron 158 mil toneladas de productos de consumo humano a base de esta pesquería para exportación, con retornos por US$ 166 millones.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 12

FOTO: PPAA

## Afectados por tornados: entrega de subsidios lleva un 46% de avance en 1.100 casas catastradas

Entre ellas, 164 quedaron sin derecho a beneficio, esto, por contar sus dueños con una segunda propiedad. 421 aún están en proceso de recolección de datos, 100 de las cuales necesitan acreditar propiedad.

CIUDAD PÁG. 7


# Diario Concepción

Sábado 15 de junio de 2019, Región del Bío Bío, N°4022, año XII

CIRCULA CON LA TERCERA


FOTO: CARLA ALARCÓN C.

CAROLINA PLAZA, SUBDIRECTORA DEL SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO

# "Las jóvenes no tienen normalizada la violencia, se atreven a denunciar"

Autoridad sectorial visitó la Región para realizar un diagnóstico por preocupante aumento en las cifras de violencia contra la mujer, que a la fecha suman 2.500 denuncias por violencia extrema y 2.000 por otras causas.

CIUDAD PÁG. 6

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

## Oscar Contardo escribe sobre los pasos rebeldes de Pedro Lemebel

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 18

FOTO:RAPHAEL SIERRA P.

## Paula Nieto, abogada de Eula: "Es impresentable que un proyecto ingrese a evaluación ambiental sin cumplir requisitos mínimos formales"

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 14

**EDITORIAL:** EL NEGLIGENTE CONTROL DE LA VENTA DE ALCOHOL A MENORES

# Opinión

*Verba volant scripta manent*

***@DelaunoyEduardo:*** *#trenesparachile Trenes y más trenes, eso es lo que necesitamos, no más buses, no más camiones, no más carreteras. El estado debe asumir su rol protagónico y empezar a lanzar proyectos para que Chile se mueva sobre rieles. Como país civilizado.*

***J Nehemías Pizarro Cruz:*** *En Roma un tipo que raya el coliseo recibe una multa de 22 mil dólares y hasta arriesgan cárcel. Debiera implementarse estas medidas en la ciudad y así evitar el vandalismo y los rayados que tanto afean la ciudad y cuesta restaurar.*

*"Me siento como el que está sembrando semilla y que creo que van a florecer y germinar en 10 o 20 años más. Yo quiero que los niños de Chile aprendan a pensar".* ***José Maza, doctor en Astrofísica.***

## ENFOQUE

# A 22 años del cierre de las minas de Lota

**JAIME TOHÁ**
Diputado de la República

Corría 1997 y el gobierno del Presidente Frei Ruiz-Tagle enfrentaba una dura decisión: cerrar la Empresa Nacional de Carbón. Y Lota, principal ciudad carbonífera de Chile, tenía cientos de familias que se verían afectadas por la resolución del gobierno. Sin embargo, por estudios y cálculos realizados se sabía que la empresa era irreversiblemente deficitaria, y que mantenerla ocasionaba ingentes gastos para el Estado.

A pesar de ello, los mineros guardaban alguna expectativa en cuanto a que la empresa siguiera siendo la fuente de trabajo que había sido para sus abuelos y sus padres; el futuro no podía ser menos benevolente que lo que había sido con sus antepasados. Pero las circunstancias adversas, casi a un punto límite, dijeron otra cosa. El déficit operacional de la empresa era alto y la industria del carbón pasaba por momentos tan duros, que el único camino fue terminar sus operaciones.

Hace exactos 22 años, muchas familias mineras tuvieron que enfrentar un presente hostil con cambios y desafíos. Algunos, se enrielaron en el plan de reconversión laboral. Otros, tentaron la suerte con emprendimientos tanto fuera como dentro de Lota, y otros muchos dejaron la ciudad y la Región para siempre.

***El cierre hizo necesario abrir nuevos surcos, que llegaron con dificultad, pero también con creatividad.***

Una parte de ese Chile antiguo que veía el trabajo aferrado a un oficio que se transmitía generacionalmente, en una misma empresa y en un mismo lugar, moría junto con el carbón. Para la mirada de esos mineros, llenas de desesperanza aprendida, asomaba algo nuevo: un imperativo laboral y también moral, de ir más allá, y trascender a la pérdida de un trabajo que parecía imperecedero.

El cierre de las minas de carbón hizo necesario abrir nuevos surcos, que llegaron con dificultad, pero también con creatividad. Uno, fue la creación de un Call Center para el BancoEstado el año 2002, que partió con 50 trabajadores y que hoy tiene más de 1.050. En el, trabajan los hijos e hijas de aquellos viejos mineros que dejaron su vida en las galerías, y que tras su cierre tuvieron el coraje de desandar su propio camino para hacer una nueva vida.

Así, cortar el pelo, aprender a tejer, o amasar pan fue comprenderse más allá de un oficio, pero sobre todo significó comprenderse a sí mismos como un caudal en curso. Para esa generación de trabajadores, el cierre de las minas de Lota fue la constatación de que a pesar del viento en contra, en todo tiempo el hombre es un creador.

## CARTAS

### El desafío de evitar la desertificación

Señor Director:

El lunes 17 de junio, se celebra el 25° aniversario de la Convención de Naciones Unidas contra la Desertificación y, sin duda, los avances no han sido los esperados. A pesar de ello, la mirada urgente debe estar puesta en los próximos 25 años y en cómo las naciones harán frente a este problema.

No se debe olvidar que su origen está en cómo hemos degradado la tierra, deforestado y destruido la capa vegetal. El problema también se vincula con la ocurrencia de incendios y el desarrollo de una agricultura y ganadería poco sustentables, con la explotación desmedida de los recursos acuíferos y la nueva amenaza que representa el desarrollo urbano sin planificación. Son factores derivados de la acción del ser humano que requieren atención de la sociedad y de las autoridades de cada uno de los países que ratificaron esta convención, incluido Chile.

En lo extenso y variado de nuestro territorio, hablar de desertificación y sequía puede resultar extraño, en especial para las regiones de la zona centro sur, ya que ésta podría asociarse más bien a las regiones del norte, sin embargo, se trata de un problema a escala global que afecta al 33% de los suelos del planeta, suelos que han sido degradados por la acción del hombre, así como por los efectos del cada vez más presente cambio climático.

En Chile cerca del 22% del territorio nacional está impactado por la desertificación, lo que corresponde a una superficie equivalente a 16.379.342 hectáreas, afectando a 6,8 millones de chilenos distribuidos en 156 comunas. La falta de precipitaciones y la deficiente normativa orientada al uso y protección del suelo tienen sumido a nuestro país en una crisis sin precedentes, que ha llevado a que el desierto se desplace hacia el sur de nuestro país, a una tasa de 3 kilómetros por año.

Se suman como problema ambiental la degradación de suelos y la sequía que, según datos de Conaf, implican que el 79,1% del territorio nacional tenga algún grado de riesgo y, en términos de sequía, el impacto llega al 72% del territorio nacional.

Como vemos el problema está más cerca de lo que se cree y se hace urgente tomar medidas individuales y conjuntas para abordar esta grave situación, que no sólo tiene implicancias ambientales, sino que también sociales y culturales, afectando severamente las costumbres y la calidad de vida de las personas.

*Alvaro Boehmwald Rivera*
*Director de Ingeniería en Energía y Sustentabilidad Ambiental*
*Universidad San Sebastián*

### Escudriñando la Cuenta Pública 2019

*Otra mirada*

Más allá del experimento del formato, que contra muchos pronósticos cumplió 100% el objetivo, la cuenta pública presidencial del 01 Junio fue Clara, Contundente y Aterrizada.

Clara pues se ha hablado mucho de la "Falta de Relato", y el Presidente mostró exactamente lo contrario. Tuvo capacidad, en cada aspecto de la cuenta, de conectar con su programa de Gobierno; podrán haber aspectos que gusten más o menos de la gestión, pero nadie podrá decir que le pasaron "gato por liebre": se está haciendo lo que se dijo se iba a hacer.

Contundente pues, siguiendo lo que debiera ser la tradición republicana, el Presidente rindió una cuenta pública y no hizo una lista de supermercado de obras o gestiones por sector o región; algunos con afán de criticar dirán que la echan de menos: sírvanse hacer link con la página de cada Gobierno Regional, pues allí están los Planes Regionales, que contienen obras, montos y fechas precisas de la gestión de Gobierno. Lo anterior no fue óbice para realizar algunos anuncios y profundizar algunos temas, como clase media, los niños primero, crecimiento económico, seguridad ciudadana, reformas en pensiones, compromiso con la democracia, o el mayor impulso a la inversión en trenes urbanos y de cercanía que se tenga recuerdo.

Aterrizada pues en un Gobierno de Centro Derecha las agujas del éxito flamean muy en consonancia al lema de la bandera brasileña "Ordem e Progresso"; pues bien: a) En materia Económica se creció al 4% anual (muy por sobre el 1,3% de 2017), se crearon 155.000 nuevos empleos formales, nacieron 150.000 nuevas empresas, y aumentó 2,6% real los salarios. Si bien la coyuntura externa es compleja, se proyecta en 2019 volver a crecer entre 3-3,5%, por sobre la Región y el mundo; b) En materia de Orden según la Enusc la victimización cayó de 28% en 2017 a 25,4% en 2018, rompiendo su tendencia alcista; se le asignó primera prioridad a la seguridad pública y al combate al narcotráfico y las bandas, etc.

Más allá de las luces de algún anuncio específico, los líderes no son recordados por los pasos que dan sino por las huellas que dejan, y esta Cuenta Pública deja 3 grandes huellas: a) Que el Gobierno tiene un relato claro, y en la geografía de ese relato caben todas las obras que se avienen con él, las proponga quien las proponga; b) La proyección del Gobierno y su obra es de al menos 8 años; y c) El alma del Gobierno no es de derecha sino de centroderecha, y bajo esa lógica está dada la proyección: algunos entonces criticarán que las medidas son insuficientes, otros dirán que "no gobierna con nuestras banderas", pero la decisión estratégica ya está tomada… y las cartas sobre la mesa.

*Alejandro Reyes*
*Presidente Regional de la UDI*

Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a **contacto@diarioconcepcion.cl** ó bien a **Cochrane 1102, Concepción.** La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono. Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad. La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

*Las palabras vuelan, lo escrito permanece*

**EDITORIAL**

# El control negligente de la venta de alcohol a menores

Hay formas de conducta que sólo se explican por el rol social que cumplen, incluso, contrariando la propia voluntad, puede ser así, en más casos de lo que pudiera creerse, con el consumo de alcohol y otras sustancias. Muchos jóvenes ingresan en el mundo de las sustancias psicoactivas, precisamente, por este motivo, es una manera de sentir y pensar en base a algunas premisas socioculturales del grupo al que ellos quieren pertenecer o lograr las marcas de identidad con esos colectivos.

La ingesta y abuso de alcohol en los jóvenes ha adquirido dimensiones importantes en nuestra sociedad, pasando a constituir una de las mayores preocupaciones en el ámbito de la salud, debido a que se observan estadísticas alarmantes, respecto a la cantidad y prevalencia de consumo de alcohol en los jóvenes.

En una de las muchas publicaciones interesadas en el tema, se describe en términos realistas al consumo riesgoso de alcohol como un factor que explica varios riesgos sociales y de daños a la salud de la población. Para la Biblioteca Nacional de Medicina de los EE.UU., el consumo de alcohol puede conducir a malas decisiones sobre comportamientos riesgosos, como beber y conducir o tener relaciones sexuales sin protección, aumento del riesgo de abuso físico y sexual, más otros problemas, como dificultades en la escuela, interferencia con el desarrollo del cerebro y aumento del riesgo de problemas con el alcohol más tarde en la vida.

A estas alturas, nadie en su sano juicio puede optar por ignorar que Chile está plenamente inmerso en este problema. Las estadísticas nacionales disponibles no hacen otra cosa que corroborar la información internacional. De acuerdo con la Tercera Encuesta Nacional de Salud 2016-2017 del Minsal, el consumo riesgoso de alcohol en los últimos 12 meses, se ubicó en un 11,7% de la población, esta cifra se vuelve algo mayor cuando se analiza el segmento etario de 15 a 19 años, llegando a un 12,2% de la población.

***La ingesta y abuso de alcohol en los jóvenes ha adquirido dimensiones importantes en nuestra sociedad, pasando a constituir una de las mayores preocupaciones en el ámbito de la salud.***

Ante una realidad tan dura es consecuente volver sobre las consideraciones tenidas presentes al elaborar una Estrategia Nacional sobre Alcohol, reducción del consumo de riesgo y sus consecuencias sociales y sanitarias, una propuesta que fue parte del desafío bicentenario para Chile a inicios del año 2010, proyecto buscaba sancionar la venta de bebidas alcohólicas a menores y que continúa paralizado en comisión de la Cámara. La iniciativa que regula el expendio de este tipo de bebestibles al interior de colegios y considera impartir cursos para que se expliquen sus efectos, entre otros aspectos, quedó estancada en la comisión de Agricultura desde el 2015.

No ha sido suficiente saber que los chilenos consumimos, en promedio, 9,6 litros de alcohol puro al año, lo que nos sitúa como el país más bebedor de América Latina y el cuarto en América, según la Organización Mundial de la Salud y el inicio cada vez más frecuente y temprano.

La intranquilizadora circunstancia paralela es que muchos padres no ven razones para preocuparse, estiman que son fases típicas e inofensivas propias del crecimiento y, en consecuencia, manifiestan indiferencia sobre el particular. Las políticas públicas, por bien orientadas que estén, pierden eficacia, si no tienen un respaldo convencido en el seno de las familias, a lo mejor, esa variable tiene que ser incorporada en las mismas políticas.

**OPINIONES**
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FRÍO

**EN EL TINTERO**

## Aprender a hablar de nuevo

Es un hecho que la sociedad chilena necesita una profunda revisión, puede ser que haya sido una mejor etapa cuando éramos más bien apocados, definidos por nuestros estilosos vecinos allende los Andes, como chilenitos.

Ahora hemos asumido características más felinas y proactivas, un grueso de la población no trepida en hablar de voz en cuello, golpear la mesa, sobre todo, cuando en los aeropuertos, donde sacan a relucir sus características menos deseables, gente gritona, que intercambia palabrotas y que reclama para sí atenciones especiales y absoluta prioridad.

Se ha perdido mucho de austeridad, lo cual hace referencia a sencillez y moderación, y también el acatamiento riguroso de las normas morales por parte de los individuos. La palabra austeridad proviene del latín *"austeritas"*, y esta con el significado de "difícil o áspero", ya que se requiere capacidad de renuncia, una dosis sustantiva de valor moral y una razonable base de cultura y respeto a los demás.

Otro par de palabras aparentemente olvidadas, o por lo menos, relegadas por un sector de la sociedad a un cómodo rincón lejano, son la prudencia y la tolerancia, dos condiciones indispensables para la convivencia sana, justamente esa que es difícil de asegurar cuando se juntan ejemplares como los descritos.

Tenemos que aprender a conversar en otros términos, a relacionarnos de un modo mejor con todos, no sólo con las mujeres y las nuevas realidades en las vinculaciones entre géneros, sino, además, con los ancianos, con los niños, con las personas diferentes en cualquier sentido, tenemos que replantearnos nuestra definición de sociedad, con el lenguaje, por algún lado hay que empezar.

*PROCOPIO*

**Diario Concepción**

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción
**Director:** Francisco Bañados Placencia (I)
**Gerente General y Representante Legal:** Claudio Suárez Eriz

**Dirección:** Cochrane 1102, Concepción
**Teléfonos:** (41) 2232200, (41) 2232236
**Correo:** contacto@diarioconcepcion.cl **web:** www.diarioconcepcion.cl
**Twitter:** DiarioConce **Oficina Comercial:** (41) 2232200

**Oficina Comercial en Santiago:** (2) 23350076
**Suscripciones:** 600 8372372 opción 2
**Declaración de intereses** en www.grupocopesa.cl/declaracion
Copesa Impresores S.A., la que sólo actúa como tal.

# Política

FOTO: AGENCIA UNO

## Tribunal Metropolitano anula elección de directiva regional RN

Un nuevo episodio se vivió este viernes en el conflicto que tiene Renovación Nacional con su directiva regional. Lo última noticia había sido la designación en un consejo, realizado el 4 de mayo en Los Ángeles, de Claudio Eguiluz Rodríguez como presidente regional, en reemplazo de su hijo, quien renunció a la mesa regional sin asumir.

Ahora, se determinó anular ese consejo y realizar nuevas elecciones, como lo establece el orden jurídico. El consejero Claudio Etchevers manifestó que "estamos satisfechos, ya que recurrimos a las instancias que corresponden y estas determinaciones vienen a poner orden en nuestra casa".

Uno de los críticos a la gestión de Eguiluz es el diputado Leonidas Romero, quien comentó que "se hizo lo que correspondía, ya que la directiva de forma ilegal se hicieron del cargo". Más conciliadora fue su par, Francesca Muñoz. "Debemos empezar una nueva etapa, que se debe concretar de forma pronta, ya que debemos enfrentar las elecciones municipales". Los nuevos comicios deberán ser realizados en una fecha que determinará el partido.

### Sebastián Sichel en Desarrollo Social

El diputado Jaime Tohá dijo estar esperanzado con el trabajo que podía realizar el nuevo ministro.

### Reunión de la oposición

La noche del jueves, la oposición en pleno se reunió para empezar a coordinar un trabajo conjunto.

FOTO: INTENDENCIA BÍO BÍO

CITA DEL INTENDENTE CON BANCADA DE DIPUTADOS DEL PARTIDO

# Socialistas abogan por **trabajar proyecto de Fndr** en conjunto

**En reunión con Sergio Giacaman, los representantes opositores también abordaron el conflicto con los pueblos originarios e insistieron en una salida política al tema.**

**Ángel Rogel Álvarez**
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

El presupuesto de la Región del Bío Bío para el próximo año y el conflicto político con los pueblos originarios, que afecta principalmente a la provincia de Arauco, fueron los dos grandes temas que abordaron ayer el intendente Sergio Giacaman y los integrantes de la bancada de diputados del PS en el Bío Bío: Manuel Monsalve, Gastón Saavedra y Jaime Tohá.

Se trató del primer encuentro entre parlamentarios de la oposición y la máxima autoridad que asumió hace sólo un par de meses. Y, al parecer, no será la única, pues poco antes de retirarse a otra actividad, Giacaman contó que tiene algunas peticiones de reunión y que estas se irán concretando en la medida que pueda ir agendándolas.

De hecho, ayer el senador del PRO, Alejandro Navarro, y la diputada de la DC, Joanna Pérez, manifestaron su disposición a reunirse con la máxima autoridad regional.

"Espero que el intendente mantenga un diálogo abierto con todas las fuerzas políticas, en momentos que la UDI hace una pataleta por el cambio de gabinete, porque tiene un profundo sentido de la propiedad privada, ante todo (...). Espero que el intendente entienda que el diálogo es con todos los actores, si partió con los socialistas bien, los progresistas disponibles para conversar con él", dijo el senador.

La representante de la DC dijo que "no he tenido ninguna solicitud del intendente de reunirnos con parlamentarios", y agregó que "estoy disponible, especialmente ahora, que se empiezan a ver los presupuestos de las regiones". Claro, como se recordará, la diputada fue la secretaria ejecutiva del Consejo Regional (Core) por casi 14 años.

Y, como está dicho, el presupuesto fue uno de los temas que abordaron Giacaman y los socialistas. El intendente dijo que la subcomisión de Presupuesto creada en el Core, no es la única instancia de debate en torno a la propuesta de Fndr para el próximo año y "va a considerar a los parlamentarios y los distintos partidos de la Región del Bío Bío".

Dijo tener la "máxima expectativa" respecto a la participación del proceso, no obstante, no quiso hablar de números, pues la cifra "debe ser el resultado del diálogo y el plan que nosotros presentemos" a la Dirección de Presupuestos.

El diputado Monsalve comentó que "hay una amenaza evidente en la economía mundial y nacional que puede afectar a la Región, y cuando la economía de la Región se ve afectada, hay más desempleo, más pobreza. Nos parece que tenemos que enfrentar en conjunto el desafío económico".

Gastón Saavedra, en tanto, dijo que el presupuesto implicaba la primera prueba de fuego de Giacaman, considerando que "la tarea no se llevó bien en la intendencia pasada. Fue tarde la etapa de integración de visiones. Hoy se ha abierto una puerta para que nuestras opiniones y aspiraciones también sean integradas".

Dijo que todos los sectores de la Región tienen un desafío importante, considerando la innovación, la tecnología y la innovación 4.0.

Pero también hubo espacio para ahondar la problemática con los pueblos originarios. En ese sentido, el diputado Tohá dijo que, tanto las comunidades como la clase política, deben entender que este es un tema de Estado. El desafío es más político que policial. "Creo que vamos a avanzando", sostuvo.

**OPINIONES**
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Universidad de Concepción
Dirección de Extensión y Pinacoteca

# universal sur

PINACOTECA
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

Más de 300 obras de arte
de nuestra colección en las
regiones de Biobío y Ñuble

16 mayo / julio 15

Casa del Arte Universidad de Concepción

Sala David Stitchkin Universidad de Concepción

"Por cierto, la historia del grabado en Concepción ha mantenido una tradición y evolución de su práctica. (...) En el depósito de la Pinacoteca de la Universidad de Concepción se encuentra una importante cantidad de obras gráficas que son parte de la colección."

Alberto Madrid

31 de mayo// //21 de junio — Sala de Exposiciones Universidad de Concepción, Campus Los Ángeles

## HOY ÚLTIMO DÍA

15 de mayo// //15 de junio — Foyer Teatro Universidad de Concepción

"El naturalismo, la abstracción geométrica y el expresionismo abstracto reúnen las obras de 10 artistas chilenos, Imagen, Razón y Emoción, un triangulo en el arte mas allá del tiempo."

Rodrigo Piracés

15 de mayo// //15 de junio — Sala Marta Colvin Universidad del Bio Bio, sede Chillán

15 de mayo// //15 de junio — CECAL Universidad de Concepción, Chillán

15 de mayo// //15 de junio — Centro Cultural Comunitario MH Pabellón 83, Lota

## CONCURSO DE ARTES VISUALES 2019 / Recepción de obras **1 - 13 julio**

**JURADO**

**Florencia Loewenthal**
Directora Galería Gabriela Mistral

**Alex Chellew**
Presidente de la Asociación de Pintores y Escultores de Chile

**Patricia Del Canto**
Escultora y académica de la Universidad de Chile

**Paola Vezzani**
Escultora y gestora cultural

**Ramón Castillo**
Curador y Director de la Escuela de Arte de la Universidad Diego Portales

Descargar bases en **www.extension.udec.cl**

## Ciudad

"Las nuevas generaciones no tienen el tapujo que tenían las antiguas, no tienen normalizada la violencia".

"En Concepción, al ser una ciudad universitaria, siempre ha habido una disposición al diálogo".

"Cuesta que las mujeres de clase alta denuncien básicamente por el 'qué dirán', pero aún así lo hacen".

CAROLINA PLAZA, SUBDIRECTORA DEL SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO

# "Las jóvenes no tienen normalizada la violencia, **se atreven a denunciar**"

Visitó la Región del Bío Bío para realizar un diagnóstico tras el aumento en las cifras de violencia hacia la mujer, que a la fecha suman 2.500 denuncias por violencia extrema y 2.000 por otras causas.

**Mauro Álvarez S.**
mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

FOTO: CARLA ALARCÓN C.

En la Región del Bío Bío, en el año 2018, 9.042 mujeres fueron víctimas de violencia extrema por parte de sus parejas. En cuanto a denuncias por otras causas, es decir, por violencia psicológica y/o económica, un poco más de 7 mil se atrevieron a denunciar durante el año pasado.

Cifras preocupantes, que durante el 2019 van al alza. Sólo a la fecha, 2.500 mujeres acusaron ser víctimas de violencia extrema y dos mil por otras causas. Sobre este preocupante fenómeno, que probablemente hoy se visibiliza más debido a que hay más herramientas y mayor conciencia para denunciar, Diario Concepción conversó con la subdirectora del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, Carolina Plaza.

"Nuestra ministra Isabel Plá nos pidió que recorriéramos todo Chile para que empoderáramos a nuestras directoras regionales. En el caso de Lissette Wackerling, ella lleva cinco meses realizando un trabajo intenso en la Región, es por ello que le hemos pedido varios objetivos para generar un diagnóstico, esto porque las cifras de violencia hacia la mujer se han disparado a nivel regional, por lo que estamos visitando la zona para que el trabajo de pertinencia regional se desarrolle de la mejor manera.

**- En específico, ¿qué se está haciendo para ayudar a que las mujeres salgan del circulo de la violencia extrema?**

- Para terminar con ello, se están cambiando muchas normas que van en mejora de nuestra dignidad, entre ellas: cambio de código penal, para poder separarse, etc., que incluye también a Carabineros y a la sociedad en torno a la problemática. Tenemos cupos para 28 mil mujeres, a través de diferentes programas, para que aquellas que tienen una idea de negocio y quieren desarrollarla de forma independiente, las estamos apoyamos para que sus ideas de negocio tomen cuerpo y si es necesario las ayudamos a gestionar financiamiento, con una red de apoyo, donde, a su vez, las habilitamos, para que puedan salir adelante, empoderándolas.

**- Un 10% de las jóvenes reveló haber sido víctima de violencia por parte de sus parejas, ¿cómo se está abordando este tema?**

- Esto que se ha evidenciado hace un par de años, como gobierno, el Presidente Piñera ha generado un compromiso en la agenda mujer, uno de ellos es la ley de violencia en el pololeo, que no sólo será abordado desde nuestro servicio, sino que a través de una mirada multisectorial de varios Ministerios, donde Concepción va muy a la vanguardia.

**- ¿Las jóvenes penquistas denuncian más que en el resto del país?**

- Tenemos que reconocer que las nuevas generaciones no tienen el tapujo que tenían las antiguas, no tienen normalizada la violencia, ya que están dispuestas a hablar y pedir ayuda generando un cambio cultural que va más allá de sus familias. Algo que se ve mucho en Concepción, ya que al ser una ciudad principalmente universitaria, siempre ha habido una disposición al diálogo por parte de los jóvenes, ya que son capaces de cuestionar qué está bien y qué no, lo que se traduce en las denuncias.

**- Entendiendo que la violencia es transversal, ¿las mujeres de estratos económicos más altos, se atreven a denunciar?**

- En la Región del Bío Bío es menor y a nivel nacional es parejo. En la zona, ocurre una particularidad muy interesante de analizar, ya que el "qué dirán" es un tema, por lo que en este estrato cuesta más que denuncien. La violencia no discrimina, es transversal, con la única diferencia que en los estratos sociales altos, los abogados del SernamEG, luchan contra un staff de abogados, pero las acogemos y ayudamos con el mismo apoyo legal que las de otros estratos sociales.

**- ¿El cambio de número al 1455 ha ayudado a que más personas se atrevan a denunciar?**

- Sí, nuestro teléfono 1455 ha tenido una gran acogida, cuadruplicándose las llamadas, gracias a las campañas y la visibilización a través de los medios de comunicación.

**- En este sentido la implementación de la Ley Gabriela será de gran ayuda...**

- Efectivamente, es muy importante la discusión de la Ley Gabriela, que actualmente se discute en el Senado. Ella permitirá que no sólo que la víctima sea la que denuncie, sino que podrá hacerlo cualquier persona, donde la campaña "No lo Dejes Pasar" cobra un gran significado, ya que al ser cualquiera el que denuncie, ayudará a tomar conciencia que romper el circulo de la violencia está en manos de todos, no sólo de las autoridades.

**OPINIONES**
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

## Ciudad

FOTO: CARLA ALARCÓN C.

**EN LA PÁGINA DEL SERVIU** se habilitó un enlace para que los beneficiarios revisen el avance de sus subsidios.

SERVIU DIO A CONOCER BALANCE

# **Afectados por tornados:** entrega de subsidios lleva un 46% de avance

De las 1.100 casas catastradas, 164 quedaron fuera por contar sus dueños con una segunda vivienda.

**Mauro Álvarez S.**
mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

Tras los tornados que afectaron a la Región, el pasado 30 y 31 de mayo, en Los Ángeles, Talcahuano y Concepción, el Serviu realizó un catastro de las viviendas afectadas, que determinó de un universo de 1.100 viviendas afectadas.

Entre ellas, 164 quedaron sin derecho a beneficio, esto, por contar sus dueños con una segunda propiedad. 421 aún están en proceso de recolección de datos, 100 de las cuales necesitan acreditar propiedad.

A la fecha, quedan solo 415 viviendas con derecho a subsidio, que van desde las 50 UF para quienes sufrieron daño leve, el doble para daño moderado, 300 UF para problemas mayores. Finalmente, para las cinco que resultaron irrecuperables, se asignarán subsidios de 800 UF, es decir, $22 millones y fracción, los que en total para la Región alcanzarían los mil millones de pesos.

> **Mil** millones de pesos se destinó para recuperar las viviendas, monto que podría aumentar.

Cifras que podrían subir una vez que los otros afectados entreguen los documentos que acrediten su propiedad, explicó el seremi del Minvu, James Argo.

"Tenemos más de 100 subsidios que han sido entregados en terreno, 50 que están en vías de ser entregados y el otro grupo tienen que ir abordándose de acuerdo a los daños que tengan y que necesiten de nuestro apoyo", comentó.

Para resolver los problemas que tienen los afectados, en cuanto a la recolección de documentos, se habilitó un call center para las familias afectadas.

"Esta medida permitirá que ellos sepan en qué estado va su evaluación y así tengan la información de buena fuente, y adicionalmente, establecimos un link en la plataforma de la página web, que les permite con su Rut ver su estado de avance, en cuanto a los subsidios, de igual forma", precisó el director de Serviu, Juan Pablo González.

**OPINIONES**
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

# Ciudad

FOTO: GORE BIOBÍO

## Carabineros presenta 43 nuevos vehículos

El Intendente Sergio Giacaman y el Jefe de la Octava Zona de Carabineros Bío Bío, general Rodrigo Medina, encabezaron la ceremonia de entrega de 43 nuevos vehículos que fueron incorporados a distintas unidades de la VIII Zona de Carabineros Bío Bío, para reforzar los servicios del Plan Cuadrante de Seguridad Preventiva.

Se trata de 20 Radiopatrullas Dodge Charger Police y 23 furgones Dodge Durango Police, los que serán distribuidos en distintos cuarteles de la Región, como Concepción, Lota, San Pedro de la Paz, Chiguayante, Coronel, Hualqui, Talcahuano, Penco, Hualpen, Los Ángeles, Nacimiento, Yumbel, Lebu, Arauco, Cañete y Curanilahue.

PROBLEMAS SE HAN CONCENTRADO EN CONCEPCIÓN, TALCAHUANO Y SAN PEDRO DE LA PAZ

# Más de 95 milímetros de lluvia ha dejado el sistema frontal

La atención de las autoridades está concentrada en evitar que se produzcan otros deslizamientos de tierra como el registrado en el colegio Itahue de Chiguayante.

**Carolina Abello Ross**
carolina.abello@diarioconcepcion.cl

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Inundaciones de viviendas, voladuras de techos, anegamientos de calles, granizos, deslizamientos de cerros y más de 95 milímetros de lluvia ha sido el balance del sistema frontal por la Región del Bío Bío.

Ayer, el intendente Sergio Giacaman informó que el sector más afectado es la provincia de Concepción, específicamente, San Pedro de la Paz, Talcahuano y Concepción.

"El trabajo que estamos realizando junto a los municipios busca que las personas afectadas recuperen sus viviendas y puedan salir adelante lo más rápido posible".

El alcalde de Los Ángeles, Esteban Krause, afirmó que aún trabajan en terminar de superar el paso del tornado por la ciudad, a principios de mes.

"Tenemos que generar las condiciones para que la ciudad pueda soportar altas concentraciones de precipitaciones en poco tiempo y, por eso, tenemos que seguir trabajando en el plan maestro de aguas lluvias".

> **Se espera que el sistema** frontal se extienda durante este fin de semana.

El gobernador de Concepción, Robert Contreras, informó que ayer se seguía trabajando en el deslizamiento de tierra que afectó el acceso al colegio Itahue, en Chiguayante.

"Se está trabajando con maquinaria pesada para despejar el lugar. También, tenemos un jardín infantil afectado y 5 casas en lota, mientras que en San Pedro de la Paz las viviendas afectadas son 198, por eso, se está entregando ayuda de Onemi y todos los materiales necesarias para que las personas no tengan inconvenientes".

En cuanto al riesgo de deslizamientos de tierra en otros sectores, la autoridad precisó que todos los años se pide a los municipios un levantamiento de los puntos de riesgo, por lo que solicitarán a Sernageomin que revisen la situación en la que hoy están los cerros de Chiguayante, para saber si hay mas lugares donde pueda haber más deslizamientos.

El sistema frontal podría seguir este fin de semana.

**OPINIONES**
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Desarrolla Biobío

**CORPORACIÓN REGIONAL DE DESARROLLO, EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD DE LA REGIÓN DEL BIO BIO**

Citase a Asamblea Ordinaria de Socios, de la Corporación Regional de Desarrollo, Emprendimiento e Innovación para la Competitividad de la Región del Biobío, para el miércoles 26 de junio de 2019 a las 17:00 horas, en dependencias de la Corporación Regional de Desarrollo, ubicadas en Avenida Arturo Prat Nº 390, Oficina 1107, Edificio Neocentro, Concepción.

**Tabla:**
1. Aprobación acta sesión anterior.
2. Presentación balance 2018
3. Presentación inventario de bienes
4. Presentación memoria 2018
5. Varios.

**SERGIO GIACAMAN GARCÍA**
Presidente
Corporación Regional de Desarrollo, Emprendimiento e Innovación para la Competitividad de la Región del Bío Bío

# Cuartel de Nonguén estará listo en 2020

Un 4% de avance tienen las obras de la subcomisaría de Carabineros en Nonguén, las que fueron inspeccionadas por las autoridades, junto al director nacional de Arquitectura Raúl Irarrázabal.

"Esta obra debería estar entregada en enero o febrero y en junio ya debería estar funcionando", dijo el general Rodrigo Medina.

El alcalde de Concepción, Álvaro Ortiz, precisó que la nueva unidad policial dará protección a 33 mil personas, desde Plaza Acevedo hasta Chaimávida. Más adelante pretendemos que se transforme en comisaría, ya que este es el sector de expansión de Concepción. Al menos, llegarán 50 funcionarios, con vehículos y motos, para dar seguridad a los vecinos".

> **33 mil** personas se verán beneficiadas con la construcción de la unidad policial.

FOTO: GOBERNACIÓN PROVINCIA DE CONCEPCIÓN

El gobernador de Concepción, Robert Contreras, destacó la obra, "ya que este es un anhelo de todos los residentes del sector. El gobierno está trabajando con la dirección de Arquitectura para instalar más cuarteles policiales en otras zonas de la Región y la provincia".

Raul Irarrázabal explicó que el objetivo, precisamente, es aumentar la construcción de cuarteles en la Región del Bío Bío en los próximos cuatro años.

Turismo **Invierno**

Ediciones Especiales

TERMAS EN LA REGIÓN

# El Bío Bío y su destacada riqueza termal en invierno

Las virtudes de la cordillera de Los Andes en la zona de la Región del Bío Bío son variadas. Las puras y cristalinas aguas, que emanan desde las montañas, cuentan con ricas propiedades especiales para el relajo y la sanación física y mental.

La Región del Bío Bío no podía estar exenta de esta hermosa tradición natural. La atípica geografía, la imponente cordillera y las vertientes que en el descenso de esta se forman hacen que las termas naturales y adaptadas por el ser humano hayan adoptado una gran importancia, generando la atención de los usuarios que buscan un momento de relajación en medio de la naturaleza o en las tradicionales termas adaptadas para el descanso con todas las comodidades posibles.

Aprovechar al máximo la experiencia en un baño termal depende exclusivamente de quien haga el intento de llevar a cabo la maravillosa experiencia de relajarse en un baño con aguas provenientes de la cordillera de Los Andes. Curar enfermedades o la limpieza de la piel también son propiedades que estas aguas tienen para el cuerpo humano.

A continuación presentamos algunos de los lugares termales más importantes de la Región del Bío Bío:

**Termas El Avellano**

A 111 kilómetros de la ciudad de Los Ángeles, hacia el interior de la Región, se encuentran ubicadas Las Termas El Avellano, lugar inserto en Los Altos del Bío Bío y caracterizado por ser zona Pewenche y completamente natural. El paisaje reinante en las termas es maravilloso, puesto que son pozones naturales con un agua a 40°C aproximadamente. Los pozones están a pasos del río, rodeado por rocas y mantos de bosque nativo donde se puede observar la majestuosidad de la vegetación autóctona de la zona.

El estero El Avellano les da su nombre y son Termas naturales que invitan a reflexionar contemplando la naturaleza. El lugar está abierto durante todo el año. El lugar cuenta con zonas de camping a bajo costo para disfrutar en familia.

**Termas de Nitrao**

Se ubican en el límite de las comunidades Malla-Malla y Trapa-Trapa, en el corazón de los Altos del Bío Bío y a orillas del Río Queuco. El lugar dispone de 9 casetas con tinajas de aguas termales especiales para disfrutar de un momento de descanso, relajación y meditación. En el sector existen algunas cabañas de precio reducido que son atendidas por los mismos Pewenches que residen en el sector.

**Termas de Chillán**

Se encuentran a 82 km de Chillán, en los faldeos del volcán del mismo nombre, en pleno corazón de la Cordillera de Los Andes. Cuenta con 4 piscinas de aguas sulfatadas y con fierro; además de baños de vapor naturales y de barro que se ofrecen junto a paisajes sobrecogedores que invitan a dejarse llevar por la magia de la montaña y de los bosques milenarios que la rodean.

Allí también funciona uno de los centros de esquí más visitados en Chile y que cuenta con toda la infraestructura para vivir la montaña al cien por ciento.

**Termas San Lorenzo de Villucura**

En la comuna de Santa Bárbara, pegada a la cordillera de Los Andes en la Región del Bío Bío se encuentran ubicadas las Termas de San Lorenzo de Villucura. El lugar es muy cuidado por los residentes de la zona y las aguas termales muy concurridas por la gente, puesto que le adjudican propiedades altamente medicinales dada la cantidad de minerales por los que están compuestas las aguas. El espacio natural es precioso y el paisaje que predomina el sector invita a olvidar el estrés y relajarse para escapar de la rutina.

**Aguas de la Vida**

A nueve kilómetros de Yumbel, se encuentra el sector "Aguas de la Vida", espacio característico por la variación de la temperatura de las aguas que vierten desde la cordillera de Los Andes. Medicina natural y propiedades a temas alternativos son algunas de las condiciones que se adjudican estas cristalinas aguas cordilleranas.

Las bondades del Bío Bío quedan de manifiesto. Existen distintas termas donde disfrutar del relajo y el merecido descanso. Lugares 100% naturales o complejos de descanso están a disposición de los usuarios. La gama es amplia y variada, por lo que solamente depende de donde se encuentren las comodidades, principalmente en tiempo y distancia. El usuario elige.

HOTEL SANTA CRUZ PLAZA

# Un lugar con el panorama perfecto en el Valle de Colchagua

Con un rico atractivo cultural y con la comodidad de un Hotel 5 Estrellas, Hotel Santa Cruz ya prepara la temporada de vacaciones de invierno. Cata de vinos, talleres para niños, visita a viñas y una gran diversidad de panoramas esperan por los pasajeros y visitantes que buscarán el descanso necesario en la sexta región.

Ubicado en el Valle de Colchagua, sexta región, el Hotel Santa Cruz aparece como el panorama perfecto para disfrutar de unos días de descanso durante las próximas vacaciones de invierno. Su categoría de hotel 5 estrellas, el fuerte énfasis en las tradiciones chilenas y la promoción de la cultura nacional hacen que Santa Cruz Plaza sea el lugar ideal para apartarse del trabajo y dar paso al relajo necesario en esta época del año.

Uno de los principales atractivos del Hotel son sus alrededores. Al estar ubicado en el Valle de Colchagua, tiene como plus adicional el contar con de más 15 viñas orientadas al turismo, lo que permite elaborar distintos tramos turísticos en base a una de las tradiciones más reconocidas de la región de O'Higgins, como lo es el ser una zona pionera en materia vitivinícola.

A 25 kilómetros del Hotel se encuentra la Viña Santa Cruz. Gracias a la corta distancia, se puede elaborar una ruta turística a la viña y también al río, además de disfrutar de una interesante cata de vinos, donde el Vino Chaman aparece como el gran producto hecho con las uvas que emanan desde las tierras de la sexta región.

Además, se puede acceder a un recorrido en teleférico en donde encontrarás réplicas de aldeas indígenas para empaparse de culturas como la Mapuche, Aymara o Rapa Nui. Y si quieres disfrutar de la hermosa vista nocturna del cielo el Observatorio que se encuentra en la cima del cerro es la mejor opción.

Por otro lado, a un costado del Hotel Santa Cruz Plaza se encuentra el Museo de Colchagua, que tiene como característica el ser uno de los museos más completos de Sudamérica.

Hotel Santa Cruz Plaza ofrece excelentes programas especiales para las vacaciones de invierno. En él se podrá disfrutar de la exquisita gastronomía, una relajante tarde en la piscina temperada o un espectacular masaje de piedras calientes. Cuando finaliza el día, el bar está abierto para comer las exquisitas pizzas o también se puede disfrutar de toda la entretención del Casino de Colchagua.

Todo lo que rodea el Hotel es atractivo y diferente en comparación a otros lugares turísticos. Se pueden armar panoramas y disfrutar de las tradiciones culturales chilenas", explicó Carolina Quilodrán, encargada de Turismo y Negocios de Hotel Santa Cruz.

**Temática Colonial**

Un aspecto que resalta sobre las interesantes características del Hotel es la temática colonial chilena con la que cuenta. Por ejemplo, recepcionistas y garzones vestidos de huasos para potenciar la tradición de la zona.

Además, la decoración del hotel es colonial. Por otro lado, la gastronomía se caracteriza por ser chilena pero con exquisitos toques gourmet elaborando platos de alta gama.

**Infraestructura**

Hotel Santa Cruz cuenta con 116 habitaciones entre matrimoniales, dobles, Junior Suite y Suite. Cada una de ellas se encuentra perfectamente equipada para brindar toda la comodidad necesaria a los pasajeros.

Por otro lado, el Hotel tiene un moderno centro de convenciones que es utilizado generalmente por empresas que realizan reuniones y eventos de distintos tipos; pero también se pueden realizar matrimonios, cumpleaños, eventos sociales.

**Programa en invierno**

Entre el 12 al 28 de Julio, Hotel Santa Cruz tendrá diversas actividades especiales para que las vacaciones de invierno sean llenas de diversión entre las que se encuentran catas de vino, talleres de coctelería, tour noche en el museo, entre otras; sin dejar fuera el Club de niños Mi Almacruz, en donde los más pequeños disfrutan de la mejor entretención, sin perder una de las principales características diferenciadoras del Santa Cruz: ser un Hotel de cultura y tradición.

"Tenemos un calendario lleno de actividades durante todo el año y especialmente en fechas especiales o feriados. Nuestra idea es que la gente de otras regiones conozcan el hermoso Valle de Colchagua y a la vez disfrute de todas las actividades y servicios que cuenta Hotel Santa Cruz. La invitación es conocer una zona culturalmente atractiva y a la vez la temática y servicio del Hotel nos hace una alternativa diferencial", cerró Carolina Quilodrán.

Hotel Santa Cruz ya espera la temporada de vacaciones de invierno y ya te puedes anticipar a reservar con las distintas alternativas que te ofrece. www.hotelsantacruz.cl reservas@hscp.cl 722209600.

INFORMACIÓN COMERCIAL
CONCEPCIÓN: 41 23 96 800
SANTIAGO: 22 33 50 076
ediciones.especiales@diarioconcepcion.cl

VIVE CHILE

# ¡INVIERNO ENTRETENIDO!

## VACACIONES

- Alojamiento con desayuno buffet
- Entrada a Museo de Colchagua, incluye audioguía
- Inka Spa: Piscina temperada y baños a vapor

**VISITA A VIÑA SANTA CRUZ:**

- Tour por las bodegas, degustación y recorrido en teleférico a aldeas indígenas
- Entrada Museo del Automóvil
- Granja Educativa: Interacción con animalitos tales como ovejas, llama, aves, venados, entre otros.
- Traslado hotel - Viña Santa Cruz - hotel

**2 NIÑOS GRATIS**

- Alojamiento con desayuno buffet
- Museo de Colchagua, del Automóvil, Viña Santa Cruz y Granja Educativa
- Piscina temperada
- Actividades en Mi Almacruz

**PROGRAMA DESDE**

**$229.000**

**4 DÍAS / 3 NOCHES**

NOCHES DE DOMINGO A MIÉRCOLES

**ACTIVIDADES DIARIAS EN EL HOTEL**

HOTEL SANTACRUZ
COLCHAGUA • CHILE

POR PERSONA EN HABITACIÓN DOBLE / IVA INCLUIDO
2 NIÑOS GRATIS HASTA 10 AÑOS / CONSULTE CONDICIONES

VÁLIDO DESDE EL 15 AL 28 DE JULIO 2019

hotelsantacruz  hotelsantacruzcolchagua  **+5672 220 9623-04** / reservas@hscp.cl / **HOTELSANTACRUZ**.CL

# Economía&Negocios

**INACER**
Octubre-diciembre **3,8%**
**IPC**
Mayo **0,6%**
Anual **2,3%**
**TPM**
Desde 07/06/2019 **2,5%**

**UNIDAD DE FOMENTO**
**$27.819,96**
**UTM JUNIO**
**$48.741,00**

**BOLSAS DE VALORES**
Ipsa 5.058,88 **-0,25%** Igpa 25.706,91 **-0,24%**
**MONEDAS EXTRANJERAS**
Dólar Observado **$699,50** Euro **$784,60**
**COMMODITIES**
Celulosa NBSK (US$/Ton) **1.040** Cobre (US$/libra) **2,63**
H. de pescado (US$/Ton) **1.580** Petróleo(US$/libra) **52,51**

**Javier Ochoa Provoste**
javier.ochoa@diarioconcepcion.cl

LAS PLANTAS DEL BÍO BÍO CONCENTRA EL 80% DE LA PRODUCCIÓN CONSERVERA DE CHILE

# Se recupera el jurel: enlatan hasta 432.000 tarros por día

En 2018, se elaboraron 158 mil toneladas de productos de consumo humano a base de esta pesquería para exportación, con retornos por US$ 166 millones.

La industria pesquera informó que, gracias a los criterios científico-técnico, la pesquería del jurel presenta un sostenido nivel de recuperación desde 2012.

Cabe recordar que sus cuotas de captura son definidas por la Organización Regional del Pacífico Sur (ORP-PS) y, actualmente, el jurel tiene una cuota global de 381.572 toneladas y, según la industria, ha ido aumentando los últimos años, producto de las medidas de conservación y la orientación científica, lo que ha otorgado proyección a esta actividad productiva.

**Cifras de recuperación**

Hoy, el 70% de los recursos que captura la flota industrial se destina a congelados y conservas, es decir, consumo humano directo. Los principales productos para consumo humano son el congelado de jurel, merluza común, jibia y langostinos.

En 2018, se elaboraron 158 mil toneladas de productos de consumo humano a base de jurel para exportación (principalmente, a mercados de Asia, África y América Latina), lo que significó un retorno de US$ 166 millones. Además, se elaboraron 2,5 millones de cajas de conservas para venta nacional.

La producción promedio por día es de 400 toneladas de congelados (rendimiento del 80%) y 18.000 cajas de conservas (432.000 tarros). Cabe destacar que sólo en las plantas del Bío Bío, se enlata el 80% de la producción conservera de jurel a nivel nacional.

**Certificación MSC**

Recientemente, se logró la certificación bajo el estándar del Marine Stewardship Council (MSC), que establece que es una pesquería responsable con el medio ambiente, lo que permite utilizar el sello azul en los productos industriales de consumo humano. Este logro convierte al jurel en la pesquería certificada más grande de Latinoamérica.

Para lograr y mantener la certificación MSC, se debe garantizar que la actividad pesquera del jurel asegura poblaciones sostenibles.

También, que las operaciones pesqueras permitan mantener la estructura, productividad, función y diversidad del ecosistema, y que se cumpla con el marco normativo vigente.

La presidenta Asociación de Industriales Pesqueros (Asipes), Macarena Cepeda, destacó que "el jurel es muy relevante para las empresas socias de Asipes, que operan en las comunas de Lota, Coronel y Talcahuano, dado que, de la cuota global anual nacional de este recurso, el 90% corresponde a la zona centro-sur. Por ello, es para nosotros muy gratificante lo que está ocurriendo hoy, que viene a constatar que, tras más de 7 años de trabajo, las medidas de conservación, la orientación científica en la toma de decisiones, el respeto por la institucionalidad y un enfoque precautorio de los países miembros de la ORP-PS han rendido sus frutos".

Añadió que este es el camino que debieran seguir las demás pesquerías, ya que sólo a través de las buenas prácticas se podrá hablar de futuro en el sector pesquero, enfatizó.

No obstante, el biólogo marino y ex miembro del Consejo Nacional de Pesca por 12 años, Eduardo Tarifeño, fue cauto al proyectar una real recuperación, reconociendo que el fenómeno sí se ha dado, pero que resta esperar unos años para asegurar un efectivo repoblamiento de esta importante pesquería.

"Sobre la certificación, lo veo como un paso importante, aun cuando no sea la mejor, pero es un buen punto de partida y, de mantenerse, sí podríamos estar hablando de recuperación, aunque no estoy muy seguro que esta se base únicamente en las acciones realizadas por el sector industrial y la ORP. Fenómenos como el cambio climático podrían estar detrás del reestablecimiento de esta y otras pesquerías debido al aumento de temperatura de los océanos. Es una posibilidad", apuntó Tarifeño.

El jurel es un pescado azul, es decir, un pescado graso, cuya mayor parte corresponde a ácidos grasos omega-3, asociados al cuidado de nuestro sistema cardiovascular y prevención de enfermedades cardiovasculares o degenerativas.

FOTO: PPAA

**FRASE**

**"Esto nos permite aspirar a promover nuestros productos en mercados más exigentes en cuanto al manejo sustentable".**

Gerardo Balbontín, gerente general Blumar.

**"Estamos orgullosos, ya que la certificación MSC es el estándar más exigente reconocido a nivel mundial".**

Andrés Fosk Belan, gerente general Landes.

**"El jurel es un súper alimento que, gracias al manejo de la ORP, presenta buenas condiciones de conservación y recuperación".**

Andrés Daroch, gerente general FoodCorp.

**OPINIONES**
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

## Economía&Negocios

**Equipo Economía &Negocios**
contacto@diarioconcepcion.cl

FRANCISCO MEDINA, GERENTE DE AUTOS ELÉCTRICOS, EXPUSO EN SEMINARIO REALIZADO EN INACAP

# **Nuevo Leaf de Nissan** destaca en evento de electromovilidad

Recorrió desde Santiago a Concepción con un consumo entre $ 10 mil y $12 mil. El modelo fue premiado además en EE.UU. por tener el menor costo de mantención.

Aplausos contundentes se llevó Francisco Medina, gerente de autos eléctricos de Nissan Chile, luego de su exposición realizada en el seminario sobre Electromovilidad que organizó Inacap Talcahuano.

En un salón que desbordaba de ávidos asistentes, el gerente de autos eléctricos tuvo la oportunidad de resaltar diferentes aspectos de la política que lleva a cabo Nissan, respecto de sus modelos eléctricos nacidos a partir del modelo Tama en el año 1947.

El ejecutivo, también, compartió su experiencia al recorrer desde Santiago a Concepción en la nueva versión del modelo Leaf.

"Los eléctricos tienen muy alto rendimiento en ciudad, por el hecho de tener un freno regenerativo, dado que al frenar o desacelerar el motor se carga, dando una mayor autonomía. Hice el recorrido Santiago-Concepción y tuve que hacer un par de cargas intermedias", destacó Medina.

### Costos de carga

De acuerdo con el gerente, "el costo de carga es $230 el kilowatt y cargué una vez y media, por decirlo así, lo que son alrededor de 70 kilowatts cargados, lo que dan entre $10 a $12 mil aproximadamente. Hablamos del costo en una electrolinera, en la casa es la mitad, porque en la electrolinera el costo es $230 el kilowatt y en la casa el valor es de $111, entonces, el cargar siempre en la casa el costo es menor que en la electrolinera".

Hay que destacar que este modelo Leaf de Nissan obtuvo el premio al menor costo de mantenimiento en EE.UU., en comparación a otros modelos a nivel mundial, lo que lo hace destacar entre sus pares.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

**NUEVO LEAF** Se exhibió en seminario de electromovilidad realizado en Inacap Talcahuano.

**OPINIONES**
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

NISSAN
Innovation that excites

NISSAN INTELLIGENT MOBILITY

INVIERNO BAJO CERO PREOCUPACIONES
CON TU PRÓXIMO NISSAN

Rendimiento Ciudad 11,1 km/lt.
Rendimiento Carretera 18 km/lt.

Rendimiento Ciudad 10,4 km/lt.
Rendimiento Carretera 16,7 km/lt.

NISSAN KICKS SENSE MT
DESDE $9.990.000 (1)
BONO CREDI NISSAN PLUS $ 2.340.000
CAE: 21,79% | PRECIO LISTA $12.330.000
CTC $9.151.399 / VFMG $3.001.843

NISSAN QASHQAI SENSE MT
DESDE $11.790.000 (2)
BONO CREDI NISSAN PLUS $ 2.510.000
CAE: 21,43% | PRECIO LISTA $14.300.000
CTC $10.737.891 / VFMG $3.542.679

(1) Simulación corresponde a Credi Nissan Plus (Producto Compra Inteligente, operado en Chile por Forum Servicios Financieros S.A), con un 40% de pie, 36 cuotas y cuotón (cuota n° 37 VFMG). Válido para NISSAN Kicks Sense MT. Precio lista corresponde a $12.330.000. Precio con bono $9.990.000, incluye bono de $2.340.000 ($590.000 con cualquier medio de pago más $1.750.000 con financiamiento Credi Nissan Plus, condicionado a un 40% de pie máximo y mínimo 24 cuotas), 36 cuotas de $170.821 más cuota n° 37 de $3.001.843 y un pie de 40% ($3.996.000), CAE 21,79%, Costo Total del Crédito $9.151.399, Monto Total del Crédito $6.302.107, Costo Total del Vehículo $13.147.399. Crédito sujeto a verificación de antecedentes financieros y comerciales del Cliente. Crédito incluye gastos operacionales y seguro de desgravamen. La contratación de cualquier seguro asociado al crédito ofrecido es de carácter voluntario. No válidos para Zona Franca. Vigencia promoción hasta 30 de junio 2019. Stock de 100 unidades. Rendimiento Ciudad 11,1 km/lt. Rendimiento Carretera 18 km/lt. (2) Simulación corresponde a Credi Nissan Plus (Producto Compra Inteligente, operado en Chile por Forum Servicios Financieros S.A), con un 40% de pie, 36 cuotas y cuotón (cuota n° 37 VFMG). Válido para NISSAN Qashqai Sense MT. Precio lista corresponde a $14.300.000. Precio con bono $11.790.000, incluye bono de $2.510.000 ($910.000 con cualquier medio de pago más $1.600.000 con financiamiento Credi Nissan Plus, condicionado a un 40% de pie máximo y mínimo 24 cuotas), 36 cuotas de $199.867 más cuota n° 37 de $3.542.679 y un pie de 40% ($4.716.000), CAE 21,43%, Costo Total del Crédito $10.737.891, Monto Total del Crédito $7.390.817, Costo Total del Vehículo $15.453.891. Crédito sujeto a verificación de antecedentes financieros y comerciales del Cliente. Crédito incluye gastos operacionales y seguro de desgravamen. La contratación de cualquier seguro asociado al crédito ofrecido es de carácter voluntario. No válidos para Zona Franca. Vigencia promoción hasta 30 de junio 2019. Stock de 100 unidades. Rendimiento Ciudad 10,4 km/lt. Rendimiento Carretera 16,7 km/lt. Valor obtenido en mediciones de laboratorio según ciclo de ensayo de la Comunidad Europea, homologadas en MTT. Más información en www.consumovehicular.cl.

Dissan | UNA EMPRESA DIFOR

Autoplaza, Mall Plaza El Trébol, local 111-119 (41) 266 4566
Dalcahue 1160, Andalué, San Pedro de la Paz (41) 266 4550
Av. Alemania 951, Los Ángeles (43) 236 7040
Panamericana Sur 161, Puerto Montt (65) 249 2430

Call Center 600 262 0555
Lunes a Viernes 9:00 a 19:30 hrs.
Sábado 10:00 a 14:00 hrs.
WWW.DISSAN.CL

Pregunta por condiciones de financiamiento CREDI NISSAN

ABOGADA DE EULA UDEC Y SEREMI DE ECONOMÍA COMENTAN LOS RESULTADOS DEL SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

# **Aprobación y montos** en proyectos de inversión del SEA **continúan a la baja**

**Edgardo Mora Cerda**
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

Sectores con mayor aprobación son Saneamiento Ambiental, Pesca y Acuicultura, Minería, Energía e Inmobiliarios. Plazos de aprobación han mejorado desde 2018.

Pese a los esfuerzos dados a conocer por el ahora ex Ministro de Economía, José Ramón Valente, en torno a buscar dinamizar la Economía a través del "destrabe" de grandes proyectos de inversión, con la creación de la Oficina de Gestión Proyectos (GPS) y la aprobación de un proyecto de agilización del actual Sistema de Evaluación Ambiental (SEA), las cifras muestran que la aprobación y montos en proyectos de inversión finalizados desde el SEA siguen a la baja.

En cuanto a los sectores con mayor aprobación de proyectos finalizados, (ver tabla) entre los primeros cinco están: Saneamiento Ambiental, Pesca y Acuicultura, Minería, Energía e Inmobiliarios.

Respecto a la cantidad de proyectos y montos de inversión finalizados (ver gráfico), se aprecia que la tendencia, desde el año 2011 a lo que va de 2019, es claramente a la baja.

APROBACIÓN SECTORIZADA DE PROYECTOS FINALIZADOS ENTRE 2011 Y 2019 EN BÍO BÍO

| SECTOR PRODUCTIVO | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| AGROPECUARIO | 23 | 19 | 22 | 31 | 24 | 25 | 28 | 20 | 7 | 199 |
| ENERGÍA | 95 | 137 | 141 | 176 | 181 | 174 | 154 | 133 | 57 | 1.248 |
| EQUIPAMIENTO | 35 | 25 | 36 | 8 | 9 | 3 | 2 | 1 | 2 | 121 |
| FORESTAL | 8 | 4 | 3 | 7 | 3 | 4 | 2 | 4 | 4 | 39 |
| INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE | 20 | 16 | 7 | 14 | 23 | 10 | 9 | 12 | 1 | 112 |
| INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA | 54 | 32 | 41 | 38 | 24 | 24 | 15 | 25 | 7 | 260 |
| INFRAESTRUCTURA PORTUARIA | 22 | 23 | 16 | 12 | 12 | 7 | 16 | 4 | 1 | 113 |
| INMOBILIARIOS | 113 | 104 | 107 | 111 | 156 | 185 | 173 | 139 | 54 | 1.142 |
| INSTALACIONES FABRILES VARIAS | 53 | 64 | 70 | 58 | 27 | 21 | 30 | 16 | 6 | 345 |
| MINERÍA | 221 | 209 | 203 | 216 | 137 | 108 | 116 | 119 | 43 | 1.372 |
| OTROS | 156 | 161 | 123 | 147 | 136 | 96 | 97 | 90 | 13 | 1.019 |
| PESCA Y AGRICULTURA | 229 | 284 | 268 | 216 | 155 | 84 | 56 | 68 | 22 | 1.382 |
| SANEAMIENTO AMBIENTAL | 503 | 358 | 258 | 208 | 120 | 108 | 133 | 92 | 24 | 1.804 |
| PLANIFICACIÓN TERITORIAL E INMOBILIARIO | 32 | 4 | | | | | | | | 36 |
| TOTAL | 1.564 | 1.440 | 1.295 | 1.242 | 1.007 | 849 | 831 | 723 | 241 | 9.192 |

CANTIDAD DE PROYECTOS FINALIZADOS POR AÑO ENTRE 2011 Y 2019 EN BÍO BÍO

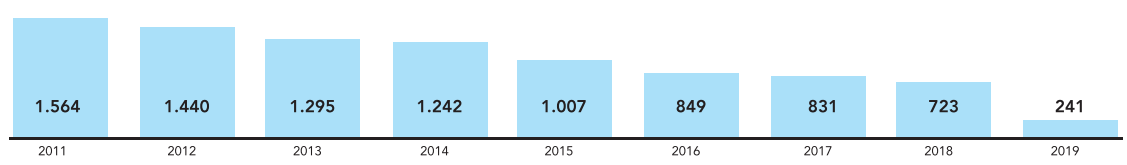


MONTOS DE INVERSIÓN PROYECTOS FINALIZADOS POR AÑO ENTRE 2011 Y 2019 EN BÍO BÍO

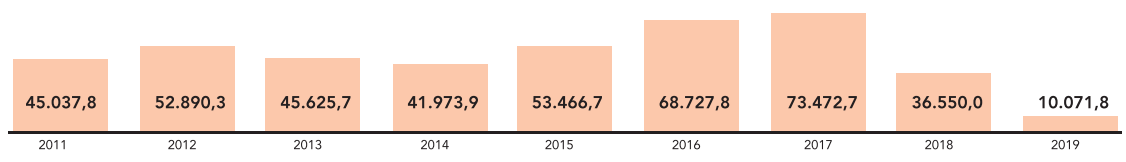


FUENTE: SISTEMA DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

ANDRÉS OREÑA P. • DIARIO CONCEPCIÓN

**505,2**

millones de dólares se han aprobado entre DIAs y EIA ratificados por el Seia en lo que va del 2019 según el Seremi.

### Mejoras al sistema

Consultamos con Paula Nieto, docente en la Facultad de Ciencias Ambientales (Eula) de la UdeC, y abogada del estudio Fernández Nieto , sobre cuáles son las principales mejoras a considerar en el sistema de tramitación de evaluación ambiental.

Respecto de qué mejoras pediría, tanto al sector privado como público, contestó: "Al sector privado, que mejore los instrumentos que somete a evaluación ambiental, sea DIA (Declaración de Impacto Ambiental) o EIA (Estudio de Impacto Ambiental) y que no le tema a la participación ciudadana. Ella es absolutamente necesaria para todo tipo de proyectos, pues lo legitima socialmente. La Corte suprema, SCS 15.5.2019, rol Nº197-2018, ha fallado recientemente en ese sentido. Al sector público, que bastante hace con sus limitados recursos, que trate de cumplir con los plazos y que dé la mayor celeridad a la tramitación. Al Gobierno central, la dotación de más recursos a órganos que requieren mayor cantidad de funcionarios como lo son el SEA y la SMA".

En relación a las fallas, en las etapas tempranas de presentación, comentó que "lo primero es precisar que no se desaprueba el proyecto, es un término anticipado de la evaluación, por no cumplir con los requisitos mínimos formales. Me parece impresentable que un titular ingrese a evaluación ambiental sin cumplir con ellos, pues revela un alto desconocimiento normativo".

### Casos emblemáticos

Casos regionales en los que se aplican estas mejoras son emblemáticos. Desde el sector privado, está, por ejemplo, un gran proyecto inmobiliario que por el gigantesco monto de la inversión cuesta creer que no cumpliera con lo mínimo que es el *check list* para su admisión.

En al ámbito público, pasó casi lo mismo con el Puente Industrial.

### Plazos y montos

Requerido acerca de los plazos de aprobación de proyectos de inversión en Bío Bío, desde el año pasado a le fecha, Mauricio Gutiérrez, seremi de Economía, respondió que "en DIAs que se tramitaron el 2018, el tiempo promedio de tramitación fue de 343 días y, en lo que va del 2019, las DIAs que hemos aprobado en el comité es de 253 días, muy en línea con lo que el Presidente Piñera ha pedido en la inversión, sin renunciar a hacer respetar el cuidado del medio ambiente y las relaciones con la comunidad".

En cuanto a los montos de inversión, Gutiérrez detalla que "entre Declaraciones de Impacto Ambiental y Estudios de Impacto Ambiental aprobados por el Seia, tuvimos una cifra de US$ 965,4 millones y, en lo que va del 2019, ya vamos en US$ 505,2 millones, por lo tanto, la evolución de la inversión, si la medimos solamente por aquellos que obtienen su resolución de calificación ambiental o RCA, es prometedor para este año 2019".

FRASE

**"Me parece impresentable que un titular ingrese a evaluación ambiental sin cumplir con los requisitos mínimos formales".**

Paula Nieto, abogada del estudio Fernández Nieto y docente de Eula en la UdeC.

**"La evolución de la inversión, si la medimos solamente por aquellos que obtienen su resolución de calificación ambiental o RCA, es prometedora para este año 2019".**

Mauricio Gutiérrez, seremi de Economía en Bío Bío.

**OPINIONES**
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

## Economía&Negocios

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Sebastián y Félix Adlerstein dirigen la empresa familiar.

LE HA PERMITIDO ABRIRSE A MERCADOS INTERNACIONALES

# Empresa regional obtiene **certificación internacional en I+D+i**

La distinción confirma el compromiso de la firma con una metodología continua para creación de productos y procesos.

**Silvanio Mariani**
silvanio.mariani@diarioconcepcion.cl

Comprometerse con la calidad y la innovación trae excelentes resultados. Coinfa, empresa familiar instalada en el Parque Industrial Escuadrón, recibió de la Asociación Española de Normalización y Certificación (Aenor) la certificación en I+D+i.

"Es la primera empresa en Latinoamérica a obtener tal reconocimiento internacional", celebra Félix Adlerstein, fundador y presidente del Directorio de la firma penquista.

La certificación fue obtenida tras dos años de preparación y varias auditorías de Aenor, una de las 10 certificadoras más importantes del mundo. En la práctica, la certificación en I+D+i (UNE 166002:2014) reconoce el cumplimiento de una metodología continua de creación de nuevos productos y procesos, "desde la generación de ideas hasta ingresar al mercado", explica Adlerstein.

El reconocimiento de Aenor es el resultado de una política de innovación que ha sido marca registrada de Coinfa. Todo comenzó en un pequeño taller en que se utilizaba aluminio reciclado para crear utensilios de cocina. Era el inicio de los '80 y con el apoyo de la UdeC la empresa se convirtió en una alternativa local a un gigante del sector: Fantuzzi. Con los años, se alzó como una de las más grandes metalúrgicas de la zona, con distintas unidades de negocio que incluyen fabricación de vajillería, envases de aluminio desechables, insumos para la minería, logística e industria pesquera.

Sebastián Adlerstein, CEO de Coinfa Alcon, explica que el resultado obtenido se debe, principalmente, a tres factores: "Primero, el apoyo de empresas como CAP, Moly-Cop y Walmart, que son fundamentales para el desarrollo nacional. Segundo, el aporte de Corfo, que también es decisivo para el país. Y, por último, la decisión de destinar un 10% de las utilidades para Innovación y Desarrollo al interior de la propia empresa".

Los ejecutivos recuerdan que las naciones que apuestan en I+D+i se desarrollan con mayor velocidad: "El promedio de Asia es 3% del PIB; Israel llega a 4,5%", dicen los empresarios, "mientras que Chile no alcanza el 0,5%".

Un proyecto de Coinfa obtuvo $53 millones de aporte estatal. El proyecto generó $2.900 millones en impuestos retenidos. "Invertir en I+D+i es un buen negocio para el país, para las empresas, para todos", dice Félix Adlerstein.

### Patente

Coinfa Alcon tiene la propiedad intelectual de sus innovaciones (patente), requisito para la certificación en I+D+i.

La patente ha permitido el ingreso a exigentes mercados internacionales, como Japón y Holanda, entre otros.

Además de la certificación en I+D+i, Coinfa Alcon en las normas ISO 9001-2015, en base a sus capacidades para "cumplir requisitos de calidad en productos y servicios".

**OPINIONES**
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

## Ciencia y Tecnología

# CIENCIA SIN FICCIÓN EN LA TORTUGA DE TALCAHUANO

Nada puede salir mal cuando reunimos voluntades de grandes instituciones para lograr un gran proyecto: transformar a La Tortuga de Talcahuano en la sala de clases más grande de Chile.

En efecto, es lo que logró nuestra Fundación, junto a la Universidad San Sebastián, la Municipalidad de Talcahuano liderada por su alcalde Henry Campos, Gestiona Bío Bío y TVU Televisión. Un círculo virtuoso comprometido con el desarrollo de la ciencia y el conocimiento entre nuestros estudiantes y ciudadanos.

Lo que vivimos el pasado jueves 13 de junio es un hito histórico. Albergamos la charla científica cerrada más grande del país, donde 5 mil 300 personas provenientes de las regiones del Bío Bío, Ñuble y La Araucanía disfrutaron la charla del astrónomo José Maza. Científico que en el 2011 fue reconocido por aportar evidencias a favor de la aceleración en la expansión del universo, hallazgo que alcanzó el Premio Nobel de Física de Brian Schmidt y Saul Perlmutter.

Pese a las condiciones climáticas desfavorables alcanzamos un récord de asistencia, incluso a través de la transmisión en directo que realizó TVU, llegando a más de 50 mil personas, multiplicando exponencialmente el impacto del encuentro.

Cientos de profesores salieron junto a sus alumnos desde comunas tan disímiles como Angol, Coelemu, Curanilahue, Penco y por cierto, Talcahuano, pero todos con un denominador común: escuchar al rockstar de las ciencias, José Maza. Científico a quien esperaron con libros para ser autografiados, sus celulares para la captura fotográfica o simplemente para manifestarle su profunda admiración.

No sólo estuvo presente la academia, sino que además familias completas, clubes de adulto mayor, funcionarios de la Armada y personas Sordas para quienes tuvimos intérprete en lengua de señas, algo que en la actualidad debería estar normalizado. Todos en igualdad de condiciones, sin importar de dónde provenían o qué los motivaba a estar ahí.

Algunos inscritos no pudieron asistir debido a las movilizaciones que vivimos por estos días, otros no asistieron, porque el viento, la lluvia y los fenómenos climáticos recientes en nuestra zona, hacían pensar incluso que el evento sería suspendido. A pesar de todo esto, se batió un récord en el país.

Sin duda, José Maza, Premio Nacional de Ciencias, mueve masas y motiva escucharlo, aunque llueve y truene. Sumado al fenómeno de la divulgación científica y del conocimiento que ha provocado al igual que Gabriel León, conductor de nuestro programa de televisión Ciencia Sin Ficción TV apoyado por el Comité de Desarrollo Productivo Regional – Corfo Bío Bío.

Nos mueve la divulgación del conocimiento, promover nuestra Región como capital cultural de Chile, el trabajo con los niños y jóvenes a través de referentes nacionales y la cohesión social. Agradecer nuevamente a Universidad San Sebastián, Municipalidad de Talcahuano, Gestiona Bío Bío y TVU, y esperamos que otras instituciones públicas y privadas nos puedan seguir apoyando en nuestros futuros proyectos, construyendo hoy, el Chile del 2100.

Boris Muñoz Alcatruz
Director Fundación Chile 2100

AGRANDADO!
DE
Kino 5
Lotería
Miércoles
01 02 03
04 05
CON
AGRANDADO!
3 SORTEOS DE
$10 MILLONES
3 SORTEOS* DE
$10 MILLONES
TODOS LOS DÍAS
*Sorteo 2 y 3 promocionales

## Sociales

*Verónica Lamperti*
*veronica.lamperti@diarioconcepcion.cl*

# *Coemco presentó Modelo* de Formación Ciudadana

La Corporación Educacional Masónica de Concepción, Coemco, presentó su nuevo Modelo de Formación Ciudadana, acto que contó con la presencia del Gran Maestro de la Gran Logia de Chile, Sebastián Jans. Los elementos esenciales del libro y sus alcances en los procesos formativos de los estudiantes fueron comentados por el profesor, comunicador y poeta, Cristián Warnken.

**RODOLFO AGURTO,** Roberto Herrera y Carlos González.

**MAXIMILIANO DÍAZ,** Cristián Warnken, Sebastián Jans y José Vilche.

**MARTÍN ZILIC,** Roberto Riquelme y Víctor Schuffeneger.

**LILIAN CARRASCO,** Fernando Peña y Catalina Vega.

**HÉCTOR PALAVECINO,** Maximiliano Díaz, Sebastián Jans y Rodolfo Agurto.

**FELIPE RAMÍREZ,** Alfonso Cuevas, Hugo Carvallo y Patricio Rocha.

**HELMUT SCHWEITZER** y Jaime Gutiérrez.

**JULIO GÓMEZ,** Manuel Muñoz, Carlos Arias y Humberto Águila.

**VLADIMIR RAMÍREZ,** Mario Parada, Roberto Mora y Víctor Viveros.

**DANIEL ESCOBAR,** Alejandro Navarro, Sebastián Jans y Miguel Reyes.

Ángel Rogel Álvarez
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

OSCAR CONTARDO, ESCRITOR:

# "Lemebel **sigue el carácter de artistas inmortales** en Chile"

El periodista dio inicio al "Ciclo Pensamiento Crítico" de Balmaceda Arte Joven y contó sobre su próximo proyecto, en torno a la historia del autor de "Tengo miedo torero".

"Yo soy un autor de no ficción, que hace crónica literaria". Así de simple es la definición que hace de su propio trabajo el periodista y escritor, Oscar Contardo, autor de algunos de los títulos más destacados de los últimos 20 años en Chile.

Hace unos días estuvo en Concepción y dio inicio al "Ciclo de Pensamiento Crítico", organizado por Balmaceda Arte Joven, que apunta en especial a estudiantes de enseñanza media y que en los próximos meses contará con la participación de otros dos destacados autores nacionales: Pedro Cayuqueo (11 de julio) y Marisol Facuse (8 de agosto).

"Yo espero que si a ellos les entusiasma o les estimula algo, espero que yo y las personas que cuentan algo acá puedan ser un factor de impulso para la curiosidad por la lectura y para el conocimiento de adolescentes que viven en un mundo tan distinto al que le que tocó a uno", manifestó el periodista sobre la actividad de la que le tocó ser parte el jueves pasado.

Comentó que, en la actualidad, los jóvenes están expuestos a mucha información ( fruto, entre otras cosas, de las redes sociales), pero ella no necesariamente tiene un enfoque claro. "Creo que uno puede hablarles de la necesidad de tener esa perspectiva y jerarquía en la información", sostuvo.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

**Pensamiento Crítico**

El ciclo que realizará el segundo jueves de cada de mes a las 11 horas en el auditorio de Balmaceda Arte Joven (Colo Colo 1855).

**Próximo desafío**

Autor de una trilogía laureada por sus pares y la crítica ("Siútico", "Raro" y "Rebaño"), co-autor de unas de las investigaciones más completas en torno a la década de los '80 ("La era ochentera", junto a Macarena García) y editor de una obra que reúne a los más talentosos escritores, investigadores y cronistas de su generación ("Volver a los 17"), Contardo ahora se sumergirá en la vida de Pedro Lemebel.

"Estoy preparando, para un tiempo largo, una biografía de Pedro Lemebel. Hice una biografía de un intelectual llamado Luis Oyarzún, para ediciones UDP; hice un perfil de Rodrigo Lira, para un libro llamado 'Los Malditos'; había hecho un perfil de Pedro Lemebel para la revista Gatopardo y que está en una compilación... Entonces, ya he hecho el trabajo de un perfil biográfico y, en este caso, es volver sobre Lemebel después de su muerte", relató.

**- ¿Qué es lo que te motiva a escribir sobre Lemebel?**

- Bueno, por la importancia que tuvo, por la rareza de un personaje así en un país como Chile, por lo que representa en la historia de la literatura chilena y, también, por las distintas etapas del país que le tocó vivir. Desde los cincuenta, pasando por la UP, la dictadura y la transición. Son distintos los contexto en los que vivió y todos fueron hostiles a una persona como él. Es ver cómo se repuso a todo, siempre.

**- Siendo un rupturista además.**

- Así es. Entonces, me interesa explorar al personaje en su contexto, en épocas de la historia de Chile que marcaron el Siglo XX. Es una figura particular, pues sigue una especie de carácter de los artistas chilenos inmortales como la (Gabriel) Mistral o Violeta Parra, muy rabioso, a contra mano, disconforme y súper crítico.

**OPINIONES**
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

## OBITUARIO

Porque Dios nos regaló su maravillosa presencia en nuestras vidas, hoy lamentamos comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, suegra, abuelita y bisabuelita. Sra.

**ELIANA ROSA URIBE CEBALLOS (Q.E.P.D.)**

Su velatorio se realiza en su domicilio (Bergantín Aguilar 581, Chiguayante). Su funeral será hoy, después de una misa a las 13:00 h, en la Parroquia Nuestra Señora de Lourdes (Pedro de Valdivia), saliendo el cortejo al cementerio Parque Concepción.

Familia Acuña Uribe

Chiguayante, 15 de junio de 2019.

Porque Dios nos regaló su maravillosa presencia en nuestras vidas, hoy lloramos y comunicamos la partida de nuestro querido e inolvidable esposo, padre, suegro, abuelito, hermano, cuñado y tío. Sr.

**GUILLERMO FRANCISCO MELGAREJO ZAPATA (Q.E.P.D.)**

Su velatorio se realiza en su domicilio (Orompello 1243, Concepción). Su funeral será mañana, en horario que se avisará oportunamente.

Familia Melgarejo Aburto

Concepción, 15 de junio de 2019.

# Deportes

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

## "León" busca convencer con fútbol a su gente

Los últimos partidos de Deportes Concepción no han sido buenos, más allá de que viene de derrotar a Salamanca, por la cuenta mínima. El cuarto equipo más popular de la Región -después de los grandes de Santiago- recibirá a Rengo, desde las 18 horas, retomando acción luego del encuentro con Trasandino, que fue suspendido. En estos días, fueron desvinculados Matías Figueroa, Leandro Ruiz y Luciano Sanhueza.

## Ciclistas de Curanilahue disputarán Selectivo

Cinco pedaleros de Curanilahue participarán hoy del selectivo nacional de ciclismo, clasificatorio al Panamericano de ruta y pista junior, que se desarrollará en Jalisco, México.

Se trata de Francisca Neira, Aiyelén Leal, Araceli Mora, Mariana González y Sebastián Castro, quienes pertenecen al programa Promesas Chile, que el IND Bío Bío tiene en la comuna carbonífera.

El certamen clasificatorio se desarrollará en el velódromo de Peñalolén y repartirá cuatro cupos junior para medio fondo, tres boletos en la categoría junior en velocidad para los varones y cuatro cupos medio fondo, además de dos boletos de velocidad para las mujeres.

**7**
**medallas**
logró Chile en el último Panamericano Juvenil de Ciclismo realizado en México. Fue en 2015.

### Experiencia joven

Pese a su juventud, el equipo regional cuenta con importantes pergaminos a su haber y varias decenas de competiciones en el cuerpo.

Es el caso de las damas, encabezadas por Aiyelén Leal, quien viene destacándose no sólo a nivel nacional, sino que en también en el extranjero.

Sin ir más lejos, en 2017 se colgó la medalla de oro en los Juegos Sudamericanos de la Juventud realizados en Santiago, mientras que el año pasado se adjudicó el primer lugar en el gran fondo del Nacional Junior de La Unión. Lo propio hizo Araceli Mora, tercera en la contrarreloj categoría Junior.

Por los varones, en tanto, el año pasado, Sebastián Castro fue plata en la categoría Cadetes del Campeonato Nacional XCM disputado en Curanilahue, mientras que esta temporada viene de obtener otra medalla de plata en la prueba Contrarreloj por equipos varones, del reciente Campeonato Nacional de Ciclismo Ruta, disputado en Puerto Montt.

FOTO: MINDEP BÍO BÍO

FOTO: LUKAS JARA M.

UDEC REPITE EN LA CASA DEL DEPORTE

# Dos conocidos en la pelea bajo los cestos

Quinteto del Campanil, de la mano de Cipriano Núñez, dio su primera muestra de poderío, apabullando a Estudiantes y esta tarde recibe a CD Alemán, por la LNB Chile Centro.

**Paulo Inostroza**
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

La gente está esperando con ansias qué brindará la UdeC esta temporada, club que dejó una buena base con los muchachos de casa y sumó otras piezas jóvenes. El equipo será liderado nuevamente por Silva, Lauler y Carrasco, quien aun no debuta en esta nueva "Era Cipriano". Hoy, el Campanil intentará dar una nueva muestra de poder en su feudo, aunque enfrente tendrá a un CD Alemán que en su debut dio dura batalla ante Español de Talca, puntero de la Zona Sur con "canasta perfecta".

En este inicio del torneo LNB Chile Centro, ha quedado claro que el líder de este equipo es el seleccionado chileno Diego Silva, quien está promediando 20 puntos por juego, 8 rebotes y 7 asistencias. Haciendo absolutamente de todo. Carlos Milano también ha demostrado que quiere ser importante bajo los tableros y está promediando 12 puntos por noche, pero, además, la considerable suma de 11 rebotes. Lo que se espera de un jugador que debe ser más dominante.

**20**
**horas**
UdeC jugará su segundo partido como anfitrión, en la búsqueda de mantener su invicto casero.

Y habrá que poner ojo a otros elementos jóvenes que tendrán que demostrar su crecimiento en un año donde tendrán mayor responsabilidad. Así, destaca lo hecho por Sebastián Leefhelm en Talca y los números de Sebastián Carrasco frente a Estudiantes. En ambos juegos, Alonso Maldonado demostró que será pieza clave y viene promediando 11 puntos por tarde.

Alemán, en tanto, perdió en su debut, por 11 puntos de diferencia ante Español, pero mostró las muy buenas manos de Pablo Pérez, Sebastián Mijares y Marko Castro. También destaca la presencia de Francisco Garrido y el joven Felipe Inyaco.

### El otro duelo

A las 18 horas, Estudiantes de San Pedro visitará el Estadio Regional de Talca para medir fuerzas ante Español, líder de la Zona Sur.

**OPINIONES**
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

MADESAL INMOBILIARIA

Carlos Campos A.
Enviado Especial a Brasil

FOTO: COMUNICACIONES ANFP/ CARLOS PARRA

**EDUARDO VARGAS** es uno de los fijos en el esquema de Reinaldo Rueda, quien tendría sorpresas de cara al debut.

EN DOS DÍAS DEBUTA EL BICAMPEÓN

# La "Roja" se toma las calles y el DT baraja alternativas

Reinaldo Rueda probó al "Tucu" Hernández como titular, mientras la "Marea Roja" aterrizó en Río de Janeiro y alista el viaje a Sao Paulo.

Mientras en Río de Janeiro se llena de chilenos y los locales recibirán con resignación hoy un deslucido Paraguay vs Qatar, la "Roja" alista su debut del lunes ante Japón en el Morumbí de Sao Paulo. La ciudad está a poco más de 45 minutos en avión desde Río y a unas 6 horas en bus, similar distancia entre Concepción y Santiago.

¿Puede haber sorpresas en el equipo chileno para su estreno continental? Así es. Si bien Reinaldo Rueda confirmó un once titular al mediodía del miércoles, probó ayer en la práctica con Pedro Pablo Hernández como titular. Situación que no es nueva para los brasileños. El colombiano dirigió a Flamengo hace unos años, equipo cuyas camisetas se venden aún más que la de la selección local en Copacabana. Por lo mismo, en Brasil aseguran que muchas veces definió una oncena y no tuvo problemas para compartirla con los medios, pero a la hora del partido habían cambios.

De todas formas, el arquero será Arias y la línea de cuatro en defensa la conformarán Isla, Medel, Maripán y Beausejour. Con la probable inclusión del "Tucu", el sacrificado sería Erick Pulgar, José Pedro Fuenzalida o, incluso, Alexis Sánchez. Rueda piensa en poblar el mediocampo ante un joven Japón que no tiene nada que perder y buscará dar la sorpresa ante el vigente campeón.

¿Y si finalmente los once titulares son los que dijo Rueda? El colombiano maneja opciones en base a dos esquemas: 4-2-3-1 con Vargas solo en ofensiva, o también un 4-3-3, donde potencialmente Fuenzalida y Alexis serían los carrileros.

**Poco ambiente**

Brasil y Bolivia animaron anoche el partido inaugural de la Copa América, pero, al margen de aquello, no hay mucho ambiente. Por lo menos, en Río de Janeiro, donde hoy jugarán Paraguay vs Qatar. Por las playas y calles de Copacabana desfilan más caipirinhas que hinchas de cualquier selección. Las portadas de los periódicos ayer lucían la victoria de Vasco da Gama 1-0 sobre Ceará más que otra información deportiva, ¿noticias de la Copa? Muy, muy poco. El sorteo no fue favorable con Río de Janeiro en relación al atractivo de los partidos. Se jugarán tres duelos por fase de grupos, los dos mencionados, Chile vs Uruguay, un partido de cuartos de final y el decisivo encuentro por el título. ¿Llegará Brasil a ese choque del 7 de julio? En el país de la samba, ven como gran favorito a Uruguay para ganar el título.

Neymar, prácticamente, no les importa en Brasil. Futbolísticamente saben que podía aportar, pero no habían garantías. La relación con el público está desgastada. En la edición 2015, jugó sólo dos partidos y por indisciplina fue sancionado. En la edición centenario, el ariete prefirió disputar los Juegos Olímpicos, mientras que en Rusia 2018 hizo más noticia por las simulaciones en cancha. En Brasil comentaban antes de esta Copa América que su reputación con la selección estaba en juego y, con el incidente protagonizado con una modelo y porque no jugará –por lesión- esta edición 2019, los locales no están motivados, por lo menos por ahora, con el torneo continental.

**OPINIONES**
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: AGENCIA UNO

## Sparrings llegan mañana a Sao Paulo y Morales espera ser relevo de Castillo

Jorge Sampaoli tuvo un grupo de pequeños talentos en Belo Horizonte para el Mundial de 2014 y, para no ser menos, Reinaldo Rueda también tendrá a los suyos de cara a esta Copa América 2019.

Mañana, directamente desde el equipo que finalizó séptimo en Esperanzas de Toulon, aterrizarán en Sao Paulo Gabriel Suazo, Lucas Alarcón, Nicolás Guerra, Iván Morales, Álex Ibacache y Tomás Alarcón.

Los jugadores formarán parte del plantel de la "Roja" que disputará Copa América, entrenando a la par del resto del grupo. Incluso, en la eventualidad que Nicolás Castillo no se recupere totalmente de su lesión, el nombre de Iván Morales asoma como carta para reemplazarlo.

Eso sí, la primera opción, para el relevo del atacante ex UC, es Felipe Mora. Mañana es el plazo final para definir si Castillo jugará o no el campeonato continental, ya que, si sufre una lesión posterior al debut de la "Roja" ante Japón, ya no podrá ser reemplazado.

**Copa América** Brasil 2019

# Messi y 10 más para bailar una cumbia brava

FOTO: ARCHIVO / AGENCIA UNO

Argentina debuta hoy ante Colombia y la incógnita será ver cómo se lleva la "Pulga" con la nueva generación.

**Samuel Esparza Muñoz**
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Estadio: Arena Fonte Nova, Salvador
Horario: 18:00 horas
Árbitro: Roberto Tobar (CHI)

| ARGENTINA | COLOMBIA |
|---|---|

Como pocas veces, Argentina está en un plano secundario previo a su estreno en Copa América. Con el anfitrión como amplio favorito para ganar la corona, los trasandinos llegaron a tierra brasileña con un perfil bajo, pisando despacio.

Aquello, sin embargo, no significa que los albicelestes no lleguen "hambrientos" a la cita continental. A 26 años de levantar su último trofeo (Ecuador 1993) y tras dos fracasos consecutivos en finales (2014 y 2015), el equipo dirigido por Lionel Scaloni necesita urgente celebrar.

Con miras a eso tuvo una importante renovación. Atrás quedaron apellidos insignes como Mascherano, Higuaín, Mercado, Rojo, Biglia o Banega. El inamovible Messi, junto a Di María y Agüero se quedaron, y se agregaron piezas como Saravia, Pezzella, Lo Celso y Paredes.

Aunque, a fin de cuentas, lo único que importa es que los nuevos estén a la altura y sirvan de acompañamiento perfecto para el 10 del Barcelona, que estará frente a una de sus últimas opciones de obtener un trofeo con su selección.

**Debut de altura**

Ante una crecida Colombia, se estrenan hoy los trasandinos, desde las 18:00 horas en el Arena Fonte Nova de Salvador. Los cafeteros no quieren ser comparsa, tal como lo dijo su capitán Radamel Falcao, quien incluso apostó por una victoria que no logran desde 2007.

Por primera vez en años, Argentina juega la Copa América fuera del top 10 del ranking mundial (es 11°), y tampoco es favorita. Pero tiene al mejor del mundo con apetito voraz, así que todo puede pasar.

**Arquero de Boca queda fuera**
debido a la lesión en una rodilla (sinovitis), el meta de Boca, Esteban Andrada, no jugará el torneo.

**OPINIONES**
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: ARCHIVO / AGENCIA UNO

# Gareca es "Bestia Negra" de Venezuela y hace historia

Estadio: Arena do Gremio
Hora: 15.00
Árbitro: Wilmar Roldán

| VENEZUELA | PERÚ |
|---|---|

Cuando termine esta primera fase, Ricardo Gareca será el entrenador con más partidos de Copa América al mando de Perú: 13. Su balance indica 5 triunfos y apenas2 derrotas. Tremendo. Además, desde que asumió en la banca del Rímac, jamás perdió contra Venezuela, incluyendo las clasificatorias mundialistas. ¿Otro dato sabroso? Paolo Guerrero es el máximo goleador en duelos entre estos dos equipos, con 5 tantos, incluyendo el triplete de 2011 cuando definieron el tercer lugar.

Como sea, el duelo de hoy es un partido de pronóstico incierto. De fuerzas parejas, aunque Perú viene de jugar un correcto Mundial y se sitúa en el puesto 21 del ranking Fifa, pese a que en los juegos amistosos previos a la Copa ganó sólo 3 de sus 10 compromisos. El último fue un duro 0-3 ante Colombia.

La formación de Gareca sería con Pedro Gallese; Luis Advíncula, Carlos Zambrano, Luis Abram, Miguel Trauco; Yoshimar Yotún, Renato Tapia, Cristopher Gonzáles (André Carrillo), Cristián Cueva; Jefferson Farfán y Paolo Guerrero.

En tanto, la "Vinotinto" alinearía a Wuilker Fariñez; Roberto Rosales, John Chancellor, Mikel Villanueva, Luis Del Pino; Yangel Herrera, Jefferson Savarino, Junior Moreno, Tomás Rincón, John Murillo; y Salomón Rondón.

El último triunfo de Venezuela sobre Perú en Copa América fue 2-0, el 2007, con goles de Cichero y Arismendi.

# CLASIFICADOS

## JUDICIALES Y LEGALES

NOTIFICACIÓN
En causa rol V 154 -2018, 1°Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 654, de 09 de julio de 2018, para ejecución obra "MEJORAMIENTO RUTA P- 721; P 722; SECTOR TIRUA-LONCOTRIPAY- LOS MAQUIS, COMUNA DE TIRUA" REGIÓN DEL BIO BÍO, comuna de Tirua, lotes n° 110 y 112 a nombre de SAAVEDRA PAINEN GINETTE UBERLINDA. rol avalúo 525-100, (ambos lotes) de 181 y 204 m2, suma consignada $ 423.475 y 306.669- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN
En causa rol V 154 -2018, 1°Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 654, de 09 de julio de 2018, para ejecución obra "MEJORAMIENTO RUTA P- 721; P 722; SECTOR TIRUA-LONCOTRIPAY- LOS MAQUIS, COMUNA DE TIRUA" REGIÓN DEL BIO BÍO, comuna de Tirua, lotes n° 110 y 112 a nombre de SAAVEDRA PAINEN GINETTE UBERLINDA. rol avalúo 525-100, (ambos lotes) de 181 y 204 m2, suma consignada $ 423.475 y 306.669- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria. Fisco solicitó toma de posesión material lotes expropiados. Avisase objeto titulares derechos reales constituidos anteriormente acto expropiatorio, y acreedores que antes de esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embaracen o limiten dominio de los expropiados, o ejercicio facultades de dueño, hagan valer derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización, dentro plazo 20 días contados última publicación avisos, bajo apercibimiento que transcurrido dicho plazo, no podrán hacerlo valer después, de acuerdo Art. 23 D.L. 2.186.- El Secretario.

NOTIFICACIÓN
En causa rol V 66-2019, 1° Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 64, de 21 de marzo de 2019, para ejecución obra CONCESION VIAL PUENTE INDUSTRIAL. SECTOR C: RUTA ENTRE RIBERA SUR RIO BIO BIO - ENLACE LOS BATROS, del Bio Bío Región, provincia Concepción, comuna San Pedro de la Paz, lote 39, a nombre VERA MALDONADO JUAN DE DIOS, rol avalúo 15070-7, de 2.672 m2, suma consignada $65.553.602.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN
En causa rol V 66 -2019, 1° Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 64, de 21 de marzo de 2019, para ejecución obra CONCESION VIAL PUENTE INDUSTRIAL. SECTOR C: RUTA ENTRE RIBERA SUR RIO BIO BIO - ENLACE LOS BATROS, del Bio Bío Región, provincia Concepción, comuna San Pedro de la Paz, lote 39, a nombre VERA MALDONADO JUAN DE DIOS, rol avalúo 15070-7, de 2.672 m2, suma consignada $65.553.602.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Avísase objeto titulares derechos reales constituidos anteriormente acto expropiatorio, y acreedores que antes de esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embaracen o limiten dominio de los expropiados, o ejercicio facultades de dueño, hagan valer derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización, dentro plazo 20 días contados última publicación avisos, bajo apercibimiento que transcurrido dicho plazo, no podrán hacerlo valer después, de acuerdo Art. 23 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN
En causa rol V 67-2019, 2° Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 64, de 21 de marzo de 2019, para ejecución obra CONCESION VIAL PUENTE INDUSTRIAL. SECTOR C: RUTA ENTRE RIBERA SUR RIO BIO BIO - ENLACE LOS BATROS, del Bio Bío Región, provincia Concepción, comuna San Pedro de la Paz, lote 40, a nombre VERA MALDONADO PEDRO FRANCISCO, rol avalúo 15008-200, de 13.625 m2, suma consignada $376.089.048.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN
En causa rol V 67-2019, 2° Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 64, de 21 de marzo de 2019, para ejecución obra CONCESION VIAL PUENTE INDUSTRIAL. SECTOR C: RUTA ENTRE RIBERA SUR RIO BIO BIO - ENLACE LOS BATROS, del Bio Bío Región, provincia Concepción, comuna San Pedro de la Paz, lote 40, a nombre VERA MALDONADO PEDRO FRANCISCO, rol avalúo 15008-200, de 13.625 m2, suma consignada $376.089.048.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Avísase objeto titulares derechos reales constituidos anteriormente acto expropiatorio, y acreedores que antes de esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embaracen o limiten dominio de los expropiados, o ejercicio facultades de dueño, hagan valer derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización, dentro plazo 20 días contados última publicación avisos, bajo apercibimiento que transcurrido dicho plazo, no podrán hacerlo valer después, de acuerdo Art. 23 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN
En causa rol V 66-2019, 2° Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 65, de 21 de marzo de 2019, para ejecución obra CONCESION VIAL PUENTE INDUSTRIAL. SECTOR D: ZONA DE AMORTIGUACIÓN, del Bio Bío Región, provincia Concepción, comuna San Pedro de la Paz, lote 38-2, a nombre SERVIU REGION DEL BIO BIO, rol avalúo 13150-1, de 21.838 m2, suma consignada $175.780.726.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN
En causa rol V 66 -2019, 2° Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 65, de 21 de marzo de 2019, para ejecución obra CONCESION VIAL PUENTE INDUSTRIAL. SECTOR D: ZONA DE AMORTIGUACIÓN, del Bio Bío Región, provincia Concepción, comuna San Pedro de la Paz, lote 38-2, a nombre SERVIU REGION DEL BIO BIO, rol avalúo 13150-1, de 21.838 m2, suma consignada $175.780.726.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Avísase objeto titulares derechos reales constituidos anteriormente acto expropiatorio, y acreedores que antes de esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embaracen o limiten dominio de los expropiados, o ejercicio facultades de dueño, hagan valer derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización, dentro plazo 20 días contados última publicación avisos, bajo apercibimiento que transcurrido dicho plazo, no podrán hacerlo valer después, de acuerdo Art. 23 D.L. 2.186.- La Secretaria.

EXTRACTO
Por Decreto MOP (Exento) N°251, de 25 de abril de 2019, y en base a la facultad otorgada por el artículo 3° letra a), 10° letra c), 14 letra e) y 105 del D.F.L. M.O.P. N° 850 de 1997, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 15.840 y del DFL. MOP. N°206 de 1960, se expropiaron los lotes de terreno N°s.1 y 2, para la obra: SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL SANTA ROSA DE LEBU, que figuran a nombre de JACOB JELVEZ HERMOSILLA, rol de avalúo 227-4, Comuna de LEBU, REGION DEL BIOBÍO, superficies 314 y 657 m2 respectivamente. La Comisión de Peritos integrada por PATRICIO FERNANDO CASAGRANDE ULLOA, NORMAN ESTANISLAO CALDERON PONTIGGIA y MARIA ISABEL DE JESUS RIOS MARCUELLO, mediante informe de tasación de 26 de diciembre de 2018, fijó el monto de la indemnización provisional en la cantidad de $219.800 para el lote N°1, y $34.143.600 para el lote N°2. La indemnización se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N° 2186, de 1978.

---

**EJECUCIÓN DIRECTA. CONVENIO VALLE DEL ITATA. SEGUNDA PUBLICACIÓN Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región del Biobío.**

REGIÓN DE ÑUBLE
PROVINCIA DE ITATA
COMUNA DE COBQUECURA

1.- Resolución N°E-17749 de fecha 29/05/2019 se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y Sector señalado en la Región Del BíoBío, conforme al Art. 11 de D.L. 2695 del año 1979, terceros interesados tienen plazo para deducir oposición desde el momento en que se acoja la solicitud a tramitación y hasta 60 días hábiles desde la segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 10 de Septiembre de 2019, bajo apercibimiento de ordenar la inscripción a favor de la solicitante MARÍA ANGÉLICA SEGURA SEGURA, Exp. 85109, Rural, lugar LOS CORRALES, predio EL BOLDO, comuna COBQUECURA, provincia ITATA, Región de ÑUBLE, Rol Matriz N° 0-0, Superficie Total 18.64 HÁS. NORESTE: Estero Sin Nombre, que lo separa de Forestal León. SURESTE: Inflorsina Segura Segura y Escuela Los Corrales, ambos en línea quebrada y separados por cerco. SUROESTE: Camino Público de Quirihue a Buchupureo. NOROESTE: Juan Segura Torres y Leoncio Antonio Segura Torres, ambos en línea quebrada y separados por cerco. Cancela Parcialmente inscripción de dominio de fojas 520, N° 921 año 2008 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Quirihue.

**EJECUCIÓN DIRECTA. LEY DE COBRO. SEGUNDA PUBLICACIÓN. Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región del Biobío.**

REGIÓN DE ÑUBLE
PROVINCIA DE ITATA
COMUNA DE COBQUECURA

1.- Resolución N°1468 de fecha 30/05/2019 se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y Sector señalado en la Región Del BíoBío, conforme al Art. 11 de D.L. 2695 del año 1979, terceros interesados tienen plazo para deducir oposición desde el momento en que se acoja la solicitud a tramitación y hasta 60 días hábiles desde la segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 10 de Septiembre de 2019, bajo apercibimiento de ordenar la inscripción a favor de la solicitante INFLORSINA SEGURA SEGURA, Exp. 45855, Rural, lugar LOS CORRALES, predio SANTA ELVIRA, comuna COBQUECURA, provincia ITATA, Región de ÑUBLE, Rol Matriz N° 0-0, Superficie Total 14.12 Hás. NORESTE: Chorrillo Sin Nombre que lo separa de Forestal León S.A. SURESTE: Norma Eliana Segura Segura en línea quebrada, separado por cerco y Luis Tomás Betancur Lizama en línea quebrada, separado por cerco.SUROESTE: Camino Público de Cauquenes a Copiulemu. NOROESTE: Escuela Los Corrales en línea quebrada, separado por cerco y María Angélica Segura Segura en línea quebrada, separado por cerco. Cancela Parcialmente inscripción de dominio de fojas 520, N° 921 año 2008 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Quirihue.

**EJECUCIÓN DIRECTA. CONVENIO MINISTERIO DEL DEPORTE. PRIMERA PUBLICACIÓN. Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales VIII Región del Biobío.**

REGION DE ÑUBLE
PROVINCIA DE ITATA
COMUNA DE RÁNQUIL

1.- Resolución N° E-19867 de fecha 13/06/2019 se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y Sector señalado en la Región Del Biobío, hoy Región de Ñuble, conforme al Art. 11 de D.L. 2695 del año 1979, terceros interesados tienen plazo para deducir oposición desde el momento en que se acoja la solicitud a tramitación y hasta 60 días hábiles desde la segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 30 de septiembre de 2019 bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor de CLUB DEPORTIVO EL PLAYA Exp 85769; RURAL; LUGAR EL CENTRO, DIRECCIÓN CALLE MEMBRILLAR S/N; Superficie 2430.49 M2, Rol N° 155-70; NORTE: Calle Membrillar en 8.94 y 21.45 metros y Félix Aguilera Palma en 12.47 y 27.08 metros, separado por cerco. ESTE: Sucesión Labraña en 43.36 metros, separado por cerco. SUR: Mónica Gómez Jiménez en 66.30 metros, separado por cerco. OESTE: Pedro Aguilera Aguilera en 22.87 metros, separado por cerco. Cancélese parcialmente inscripción fjs. 1067, N° 972 del año 2011 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coelemu.

**EJECUCIÓN DIRECTA. CONVENIO MINISTERIO DEL DEPORTE. PRIMERA PUBLICACIÓN. Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales VIII Región del Biobío.**

REGIÓN DE ÑUBLE
PROVINCIA DE ITATA
COMUNA DE TREHUACO

1.- Resolución N° E-17123 de fecha 12 de Octubre de 2018, se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y sector señalado en la Región Del Biobío, conforme al Art. 11 de D.L. 2695 del año 1979, terceros interesados tienen plazo para deducir oposición desde el momento en que se acoja la solicitud a tramitación y hasta 60 días hábiles desde la segunda publicación, plazo que vence el 30 de SEPTIEMBRE de 2019 bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor de CLUB DEPORTIVO TREHUACO , Exp: 86266, URBANO, Lugar TREHUACO, dirección CALLE GONZALO URREJOLA, INTERIOR N° 534, comuna de TREHUACO, provincia de ITATA, región DE ÑUBLE, superficie 482,92 MT2., Rol N° 165-19; NORTE : Cancha Trehuaco en 14,19 metros. ESTE: Cancha Trehuaco en 32,01 metros. SUR: Cancha Trehuaco en 8,89 metros y Pasaje Sin Nombre en 6,00 metros. OESTE: Ciriaco del Carmen Cabrera Montecino en 32,96 metros.

**EJECUCIÓN DIRECTA. CONVENIO VALLE ITATA. PRIMERA PUBLICACIÓN. Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales VIII Región del Biobío.**

REGIÓN DE ÑUBLE
PROVINCIA DE ITATA
COMUNA DE TREHUACO

1.- Resolución N° E-19820 de fecha 13 de Junio de 2019, se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y sector señalado en la Región Del Biobío, conforme al Art. 11 de D.L. 2695 del año 1979, terceros interesados tienen plazo para deducir oposición desde el momento en que se acoja la solicitud a tramitación y hasta 60 días hábiles desde la segunda publicación, plazo que vence el 30 de SEPTIEMBRE de 2019 bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor de FELICIANA DEL CARMEN ARRIAGADA NEIRA , Exp: 76119, RURAL, Lugar TAUCO, predio EL OLIVO, comuna de TREHUACO, provincia de ITATA, región DE ÑUBLE, superficie 1,35 Has, Rol N° 167-33; Hijuela 1 NORESTE : Edita del Carmen Arriagada Neira, en línea quebrada separado por cerco. SURESTE: Bernarda Arriagada Arriagada, separado por cerco. SUROESTE: Gabriel del Carmen Arriagada Neira y Cecilia del Carmen Ibarra Muñoz, ambos separados por cerco. NOROESTE: Eloy del Carmen San Martín Acuña, separado por cerco.

**EJECUCIÓN DIRECTA. CONVENIO VALLE DEL ITATA. PRIMERA PUBLICACIÓN. Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales VIII Región del Biobío.**

PROVINCIA DE ITATA
COMUNA DE RÁNQUIL

1.- Resolución N° E-5545 de fecha 14/03/2019 se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y Sector señalado en la Región Del Biobío, hoy Región de Ñuble, conforme al Art. 11 de D.L. 2695 del año 1979, terceros interesados tienen plazo para deducir oposición desde el momento en que se acoja la solicitud a tramitación y hasta 60 días hábiles desde la segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 30 de septiembre de 2019 bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor de JOSÉ EXEQUIEL ARRIAGADA CEBALLOS Exp 76749; RURAL; LUGAR RAHUIL BAJO, PREDIO LA CHILA; Superficie 2.54 HÁS., Rol N° 164-24; NORTE: Luz Magali González González en línea quebrada, separado por cerco. SURESTE: Sucesión Palma Neira y Olga Flores Cartes, ambos, separados por cerco. SUROESTE: Camino Vecinal que lo separa de Forestal Arauco S.A.

2.- Resolución N° E-19289 de fecha 07/06/2019 se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y Sector señalado en la Región Del Biobío, hoy Región de Ñuble, conforme al Art. 11 de D.L. 2695 del año 1979, terceros interesados tienen plazo para deducir oposición desde el momento en que se acoja la solicitud a tramitación y hasta 60 días hábiles desde la segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 30 de septiembre de 2019 bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor de HÉCTOR ENRIQUE GARRIDO IBÁÑEZ Exp 79631; RURAL; LUGAR ESCUELA, EL CENTRO, PREDIO SAN FRANCISCO; Superficie 1154.63 M2, Rol N° 155-33; NORESTE: Ex Faja Ferroviaria en línea quebrada de 18.81 y 20.30 metros, separado por cerco. SURESTE: Ex Faja Ferroviaria en 2.08 metros, separado por cerco; Camino Vecinal en 11.07 metros y Guillermo Lobos Garrido en 14.64 metros, separado por cerco. SUROESTE: Ilse Lavanderos Bahamondes en 37.32 metros, separado por cerco. NOROESTE: Ilse Lavanderos Bahamondes en 32.45 metros, separado por cerco. Cancélese parcialmente inscripción fjs. 956, N° 876 del año 2011 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coelemu.

3.- Resolución N° E-19868 de fecha 13/06/2019 se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y Sector señalado en la Región Del Biobío, hoy Región de Ñuble, conforme al Art. 11 de D.L. 2695 del año 1979, terceros interesados tienen plazo para deducir oposición desde el momento en que se acoja la solicitud a tramitación y hasta 60 días hábiles desde la segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 30 de septiembre de 2019 bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor de VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ NOVOA Exp 83343; RURAL; LUGAR RAHUIL BAJO, PREDIO EL CANELO; Superficie 1472.35 M2, Rol N° 164-87; NORTE: María Sánchez Novoa en 50.45 metros, separado por cerco. ESTE: Rosa Sánchez Garcia en 30.20 metros, separado por cerco. SUR: Julio Alejo Neira Martel en 50.31 metros, separado por cerco. OESTE: Julio Alejo Neira Martel en 31.96 metros, separado por cerco. Cancélese totalmente inscripción fjs. 552, N° 448 del año 2017 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coelemu.

**EJECUCIÓN DIRECTA. CONVENIO VALLE DEL ITATA. PRIMERA PUBLICACIÓN Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región del Biobío.**

PROVINCIA DE ITATA
COMUNA DE PORTEZUELO

1. Resolución N° E-19361, de fecha 10 de junio de 2019, se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de propiedad en la comuna y sector señalado de la Región del Biobío, hoy Provincia de Itata, Región de Ñuble conforme al D.L. 2.695 de 1979, terceros interesados tienen plazo para deducir oposición desde el momento en que se acoja la solicitud a tramitación y hasta 60 días hábiles desde la segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 30 de Septiembre de 2019 bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor del solicitante ROMILIO ANTONIO MUÑOZ DE LA FUENTE, Exp 83627, RURAL, Lugar: BUENOS AIRES; Predio DON ROMILIO ; Comuna de PORTEZUELO; Provincia de ITATA, Region de Ñuble. Superficie aproximada de 3,5 Hás., Rol N° 169-237, y sus deslindes son: Lote a Superficie : 1,79 Ha NORTE : Joel Cicilio de la Fuente Gatica y José Valentín Fernández Aravena, ambos separados por cerco. ESTE : Sucesión de la Fuente, separado por cerco. SUR : Camino vecinal que lo separa de Sucesión de la Fuente y lote "b" de la misma propiedad. OESTE : Juan Andrés Fernández Aravena, separado por cerco. Lote b Superficie : 1,71 Ha NORTE : Camino Vecinal que lo separa del lote "a" de la misma propiedad y de Sucesión de la Fuente; y Sucesión de la Fuente. ESTE : Sucesión de la Fuente y Ricardo Fernández Zapata en línea quebrada, ambos separados por cerco. SUR : Rolendio Fernández Zapata y Mario Raul Fernández Zapata, ambos separados por cerco. OESTE : Juan Andres Fernández Aravena, separado por cerco.

2. Resolución N° E-19647, de fecha 12 de junio de 2019, se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de propiedad en la comuna y sector señalado de la Región del Biobío, hoy Provincia de Itata, Región de Ñuble conforme al D.L. 2.695 de 1979, terceros interesados tienen plazo para deducir oposición desde el momento en que se acoja la solicitud a tramitación y hasta 60 días hábiles desde la segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 30 de Septiembre de 2019 bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor del solicitante DANIEL BERNARDO BETANCOURT BASSO, Exp 83681, RURAL, Lugar MEMBRILLAR; Predio LA ESPERANZA; Comuna de PORTEZUELO; Provincia de ITATA, Región del ÑUBLE. Superficie aproximada de 8.000,14 M2., Rol N° 161-5, y sus deslindes son: NORESTE : Camino Vecinal en 64,02 metros, que lo separa de Germán Enrique Gutiérrez Rojas. SURESTE : Daniel Bernardo Betancourt Basso en línea quebrada de 89,19 y 41,57 metros, separado por cerco. SUROESTE : Camino Público de Confluencia a Portezuelo en

# CLASIFICADOS

## JUDICIALES Y LEGALES

53,49 metros. NOROESTE : Camino Público de Confluencia a Portezuelo en 6,12 metros y Germán Enrique Gutiérrez Rojas en 129,56 metros, separado por cerco.

3. Resolución N° E-19365, de fecha 10 de junio de 2019, se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de propiedad en la comuna y sector señalado de la Región del Biobío, hoy Provincia de Itata, Región de Ñuble conforme al D.L. 2.695 de 1979, terceros interesados tienen plazo para deducir oposición desde el momento en que se acoja la solicitud a tramitación y hasta 60 días hábiles desde la segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 30 de Septiembre de 2019 bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor del solicitante JUAN CARLOS ZAPATA ZAPATA, Exp 84450, RURAL, Lugar: LLAHUEN; Predio EL RECUERDO ; Comuna de PORTEZUELO; Provincia de ITATA, Región del ÑUBLE. Superficie aproximada de 8153,74 M2, Rol N° 162-150 y 160-30, y sus deslindes son: Hijuela 6: NORTE : Camino Vecinal, que lo separa de Juan Osses Osses. ESTE: Camino Público desde Portezuelo hacia Membrillar. SUR: Miguel Observando Zapata Aravena, separado por cerco. OESTE: Lote "b" de la Hijuela 3 de Alvina del Carmen Zapata Aravena en 26,60 metros; Lote "b" de la Hijuela 4 de Miguel Observando Zapata Aravena en 36,14 metros y Lote "b" de la Hijuela 5 de Juan Carlos Zapata Zapata en 32,16 metros, todos separados por cerco. Cancélese PARCIALMENTE, inscripción a Fjs. 302 vta. N° 335, año 1972, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de QUIRIHUE.

4. Resolución N° E-19653, de fecha 12 de junio de 2019, se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de propiedad en la comuna y sector señalado de la Región del Biobío, hoy Provincia de Itata, Región de Ñuble conforme al D.L. 2.695 de 1979, terceros interesados tienen plazo para deducir oposición desde el momento en que se acoja la solicitud a tramitación y hasta 60 días hábiles desde la segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 30 de Septiembre de 2019 bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor del solicitante ALICIA DEL CARMEN JARA CHÁVEZ, Exp 85030, RURAL, Lugar QUITENTO; Predio SANTA ALICIA; Comuna de PORTEZUELO; Provincia de ITATA, Región del ÑUBLE. Superficie aproximada de 1,49 Hás., ó 14.875,67 m2, Rol N° 160-2, y sus deslindes son: Lote "a" Superficie: 0,58 ha NORESTE : Teodoro Chávez Henríquez en 103,66 metros, separado por cerco. SURESTE : Camino Vecinal en 90,34 metros, que lo separa del Lote "b" de la misma propiedad. SUROESTE : Víctor Eduardo Martínez Agurto en línea quebrada de 32,96; 14,31 y 38,45 metros, separado por cerco. NOROESTE : Estero Cucha en 41,27 metros. Lote "b" Superficie: 0,19 ha o 1.921,94 m² NORTE : Camino Vecinal en 39,45; 9,51; 18,08 y 3,91 metros, que lo separa del Lote "a" de la misma propiedad. SURESTE : Camino Vecinal en 12,32; 25,38 y 37,49 metros, que lo separa del Lote "c" de la misma propiedad. SUROESTE : Víctor Eduardo Martínez Agurto en 46,28 metros, separado por cerco. Lote "c" Superficie: 0,71 ha NORESTE : Teodoro Chávez Henríquez en 104,31 metros, separado por cerco. SURESTE : Estero Sin Nombre en 26,08 y 35,09 metros. SUROESTE : Malvina Campos en 79,45 metros, separado por cerco. NOROESTE : Camino Vecinal en 34,95; 26,75; 27,06 y 21,16 metros, que lo separa de Víctor Eduardo Martínez Agurto y Lote "b" de la misma propiedad. NOTA : El Lote ''a" y Lote ''c" se encuentra afecto a servidumbre de 5 metros medidos desde la línea de las aguas máximas.

5. Resolución N° E-19648, de fecha 12 de junio de 2019, se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de propiedad en la comuna y sector señalado de la Región del Biobío, hoy Provincia de Itata, Región de Ñuble conforme al D.L. 2.695 de 1979, terceros interesados tienen plazo para deducir oposición desde el momento en que se acoja la solicitud a tramitación y hasta 60 días hábiles desde la segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 30 de Septiembre de 2019 bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor del solicitante ROBERTO ANTONIO JARA FIGUEROA, Exp 85031, RURAL, Lugar BUENOS AIRES; Predio EL AROMO ; Comuna de PORTEZUELO; Provincia de ITATA, Región del ÑUBLE. Superficie aproximada de 5935,96 M2., Ó 0,59 Hás., Rol N° 169-74, y sus deslindes son: HIJUELA 1 NORTE : Sucesión Figueroa Jara en 15,48 metros, separado por cerco; Camino Vecinal en 3,14 metros y Anibal de la Fuente Canales en 22,16 metros, separado por cerco. ESTE : Hijuela 2 de Graciela del Carmen Jara Figueroa en 166,76 metros, separado por cerco. SUR : Nelson Ricardo Fernandez Aravena en 38,57 metros, separado por cerco. OESTE : Segundo Rolando Fernandez Zapata en línea quebrada de 76,93; 16,24 y 9,29 metros y Sucesión Figueroa Jara en 46,78 metros, ambos separados por cerco.

6. Resolución N° E-19649, de fecha 12 de junio de 2019, se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de propiedad en la comuna y sector señalado de la Región del Biobío, hoy Provincia de Itata, Región de Ñuble conforme al D.L. 2.695 de 1979, terceros interesados tienen plazo para deducir oposición desde el momento en que se acoja la solicitud a tramitación y hasta 60 días hábiles desde la segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 30 de Septiembre de 2019 bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor del solicitante GRACIELA DEL CARMEN JARA FIGUEROA, ,Exp 85032, RURAL, Lugar BUENOS AIRES; Predio LOS ESPINOS; Comuna de PORTEZUELO; Provincia de ITATA, Región del ÑUBLE. Superficie aproximada de 5540,3 M2., ó 0,55 Hás., Rol N° 169-74, y sus deslindes son: HIJUELA 2 NORTE : Aníbal de La Fuente Canales en 33,31 metros, separado por cerco. ESTE : Teresa Jesús de La Fuente Jara en línea quebrada de 128,02, 18,04 y 36,82 metros, separado por cerco. SUR : Nelson Ricardo Fernandez Aravena en 12,02 metros, separado por cerco. OESTE : Hijuela 1 de Roberto Antonio Jara Figueroa en 166,76 metros, separado por cerco. NOTA : El acceso a esta propiedad es por mera tolerancia de Roberto Antonio Jara Figueroa.

7. Resolución N° E-19363, de fecha 10 de junio de 2019, se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de propiedad en la comuna y sector señalado de la Región del Biobío, hoy Provincia de Itata, Región de Ñuble conforme al D.L. 2.695 de 1979, terceros interesados tienen plazo para deducir oposición desde el momento en que se acoja la solicitud a tramitación y hasta 60 días hábiles desde la segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 30 de Septiembre de 2019 bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor del solicitante JUAN CARLOS ZAPATA ZAPATA, ,Exp 86339, RURAL, Lugar: LLAHUEN; Predio EL DESCANSO ; Comuna de PORTEZUELO; Provincia de ITATA, Región del ÑUBLE. Superficie aproximada de 4378,71 M2, Rol N° 162-150 y 160-30, y sus deslindes son: Hijuela 5, Lote "a" Superficie 2.838,00 m² NORTE : Camino Vecinal en 90,65 metros, que lo separa de Juan Osses Osses. ESTE : Camino Vecinal en 32,71 metros, que lo separa de Lote "b" de la misma propiedad. SUR : Lote "a" de la Hijuela 4 deMiguel Observando Zapata Aravena en linea quebrada de 83,54 y 3,45 metros, separado por cerco. OESTE : Estero Sin Nombre en 31,80 metros, que lo separa de Camino Vecinal. Lote "b"Superficie 1.540,71 m² NORTE : Camino Vecinal en 49,82 metros, que lo separa de Juan Osses Osses. ESTE : Hijuela 6 de Juan Carlos Zapata Zapata en 32,16 metros, separado por cerco. SUR : Lote "b" de la Hijuela 4 de Miguel Observando Zapata Aravena en 48,66 metros, separado por cerco. OESTE : Camino Vecinal en 32,86 metros, que lo separa de Lote "a" de la misma propiedad. Nota: El Inmueble se encuentra afecto a servidumbre de 5 metros medidos desde la línea de las aguas máximas. Cancélese PARCIALMENTE, inscripción a Fjs. 397 N° 605 año 1982 y a Fjs. 728 vta. N° 1098, año 2015, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de QUIRIHUE.

**EJECUCIÓN DIRECTA. CONVENIO VALLE DEL ITATA, PRIMERA PUBLICACIÓN. Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales VIII Región del Biobío.**

REGION DE ÑUBLE
PROVINCIA DE ITATA
COMUNA DE NINHUE

1.- Resolución N° E-20039 de fecha 14 de junio de 2019, se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de propiedad en la provincia y comuna señalada de la Región de Ñuble conforme al D.L. 2.695 de 1979, terceros interesados tienen plazo para deducir oposición desde el momento en que se acoja la solicitud a tramitación y hasta 60 días hábiles desde la segunda publicación, plazo que vence el 30 de septiembre de 2019, bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor del solicitante JOSÉ FRANCISCO MOYA CHANDÍA , Exp 84350, RURAL; Lugar: PEÑAFLOR; Predio: EL MANANTIAL; Comuna de NINHUE, Provincia de ITATA, Región de ÑUBLE. Superficie aproximada de 15.348,63 M2 ó 1.53 hás.., Rol N° 148-102, y sus deslindes son: Lote "a" Superficie: 1.647,38 m² NORESTE : Segundo Arcadio del Carmen Rivas Agurto en línea quebrada de 69,38 y 68,73 metros, separado por cerco. SURESTE : Segundo Arcadio del Carmen Rivas Agurto en 9,77 metros, separado por cerco. SUROESTE : Abaraim Horacio Malverde Gatica en línea quebrada de 139,19 y 6,56 metros, separado por cerco. NOROESTE : Estero Chol Chol en 8,37 y 10,23 metros. Lote "b" Superficie: 13.701,25 m² NORESTE : José Santos Moya Gatica en línea quebrada, separado por cerco. SURESTE : Manuel Enrique Solís Solís en línea quebrada, separado por cerco. SUROESTE : Abaraim Horacio Malverde Gatica en línea quebrada, separado por cerco. NOROESTE : Camino Público de Portezuelo a Ninhue. NOTA 1 : El inmueble se encuentro afecto a servidumbre de 5 metros medidos desde la línea de las aguas máximas. NOTA 2 : El acceso a Lote "a" de esta propiedad es por mera tolerancia de Segundo Arcadio Rivas Agurto.

COMUNA DE COBQUECURA

2.- Resolución N° E-19999 de fecha 14 de junio de 2019, se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de propiedad en la provincia y comuna señalada de la Región de Ñuble conforme al D.L. 2.695 de 1979, terceros interesados tienen plazo para deducir oposición desde el momento en que se acoja la solicitud a tramitación y hasta 60 días hábiles desde la segunda publicación, plazo que vence el 30 de septiembre de 2019, bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor del solicitante CAROLINA INÉS CUEVAS PLACENCIA, Exp 66064, URBANO; Lugar: COLMUYAO; Dirección: COLMUYAO S/N°; Comuna de COBQUECURA, Provincia de ITATA, Región de ÑUBLE. Superficie aproximada de 2.827,38 M2., Rol N° 205-28, y sus deslindes son: NORTE : Camino Vecinal en 48,76 metros, que lo separa de Onofre Placencia Segura y Juan Bautista Placencia Segura. ESTE : Sergio Placencia Placencia en 55,27 metros. SUR : Sucesión Sebastián Lara Placencia en 55,48 metros. OESTE : Lucas Evangelista Concha Espinoza en 53,42 metros.

3.-Resolución N° E-20001 de fecha 14 de junio de 2019, se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de propiedad en la provincia y comuna señalada de la Región de Ñuble conforme al D.L. 2.695 de 1979, terceros interesados tienen plazo para deducir oposición desde el momento en que se acoja la solicitud a tramitación y hasta 60 días hábiles desde la segunda publicación, plazo que vence el 30 de septiembre de 2019, bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor del solicitante VALENTINA PAZ BECKER MOSCOSO, Exp 83552, URBANO; Lugar:: BUCHUPUREO; Dirección: PASAJE CACIQUE PICEROS S/N° INTERIOR, Comuna de COBQUECURA, Provincia de ITATA, Región de ÑUBLE. Superficie aproximada de 863,10 M2., Rol N° 1172-42, y sus deslindes son: NORTE : Carmen Rosa López Ortiz en 30,24 metros. ESTE : Canal Sin Nombre en 22,98 y 12,85 metros. SUR : Gudelia Chamorro Torres en línea quebrada de 9,34 y 10,97 metros. OESTE : Rocío Constanza Ochoa Poblete en 19,18metros y Pedro Alfonso Bastias Alarcón en 15,55 metros. Cancélese parcialmente inscripción a fjs. 853 vta. N°1304 del año 2015, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Quirihue.

4.-Resolución N° E-20000 de fecha 14 de junio de 2019, se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de propiedad en la provincia y comuna señalada de la Región de Ñuble conforme al D.L. 2.695 de 1979, terceros interesados tienen plazo para deducir oposición desde el momento en que se acoja la solicitud a tramitación y hasta 60 días hábiles desde la segunda publicación, plazo que vence el 30 de septiembre de 2019, bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor de la solicitante DOMITILA DEL CARMEN VENEGAS RAMÍREZ , Exp 84605, URBANO; Lugar: TOTORAL ; Dirección: TOTORAL S/N°, Comuna de COBQUECURA, Provincia de ITATA, Región de ÑUBLE. Superficie aproximada de 9,25 HÁS., Rol N°206-17 , y sus deslindes son: NORESTE : Sucesión Espinoza Muñoz en línea quebrada, separado por cerco; Ana Torres Segura en línea quebrada, separado por cerco; Camino Vecinal, que lo separa de Estero Nogueche y Cristhofer Alejandro Placencia Placencia en línea quebrada, separado por cerco. SURESTE : Cristhofer Alejandro Placencia Placencia en línea quebrada, separado por cerco; Marcial Egidio Placencia Placencia, separado por cerco; Sucesión Segura Fuentes, separado por cerco y Julio Cesar Placencia Segura en línea quebrada, separado por cerco. SUROESTE : Julio Cesar Placencia Segura en dos parcialidades, cada una en línea quebrada, separado por cerco. NOROESTE : Camino Público desde Colmuyao a Cobquecura; Sucesión Espinoza Muñoz, separado por cerco; Ana Torres Segura en dos parcialidades, separado por camino vecinal y por cerco en línea quebrada; Hugo Torres Henríquez en línea quebrada separado por cerco; Sucesión Placencia Segura, separado por cerco y por Camino Vecinal

5.-Resolución N° E-20051 de fecha 14 de junio de 2019, se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de propiedad en la provincia y comuna señalada de la Región de Ñuble conforme al D.L. 2.695 de 1979, terceros interesados tienen plazo para deducir oposición desde el momento en que se acoja la solicitud a tramitación y hasta 60 días hábiles desde la segunda publicación, plazo que vence el 30 de septiembre de 2019, bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor del solicitante MANERTO ENRIQUE LEAL ALARCÓN , Exp 76701, RURAL; Lugar: QUILE, PULLAY ; Predio: EL QUILLAY, Comuna de COBQUECURA, Provincia de ITATA, Región de ÑUBLE. Superficie aproximada de 2.03 hás., Rol N°190-45 y 190-256 , y sus deslindes son: NORTE : Camino Público de Pullay a Copiulemu. ESTE : Humberto Leal Leal en línea quebrada, separado por cerco. SUR : Sucesión Muñoz Vega en línea quebrada, separado por cerco. OESTE : Sucesión Muñoz Vega; Gerardo Leal Alarcón, ambos en línea quebrada y María Magdalena Leal Alarcón, todos separados por cerco.

6.-Resolución N° E-20045 de fecha 14 de junio de 2019, se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de propiedad en la provincia y comuna señalada de la Región de Ñuble conforme al D.L. 2.695 de 1979, terceros interesados tienen plazo para deducir oposición desde el momento en que se acoja la solicitud a tramitación y hasta 60 días hábiles desde la segunda publicación, plazo que vence el 30 de septiembre de 2019, bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor del solicitante DIOCLES DEL CARMEN VERA CASTRO, Exp 83481, RURAL; Lugar: SAN JOSÉ; Predio: SAN MICHAEL, Comuna de COBQUECURA, Provincia de ITATA, Región de ÑUBLE. Superficie aproximada de 1,27 hás., Rol N°204-3, 204-7 y 204-23 , y sus deslindes son: NORESTE : Alejandro Del Carmen Fuentes Castro, separado por cerco. SURESTE : María Magdalena Vera Castro, separado por cerco. SUROESTE : Estero Sin Nombre. NOROESTE : José Arturo Vera Castro, separado por cerco.

7.-Resolución N° E-19997 de fecha 14 de junio de 2019, se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de propiedad en la provincia y comuna señalada de la Región de Ñuble conforme al D.L. 2.695 de 1979, terceros interesados tienen plazo para deducir oposición desde el momento en que se acoja la solicitud a tramitación y hasta 60 días hábiles desde la segunda publicación, plazo que vence el 30 de septiembre de 2019, bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor del solicitante ALONSO DEL CARMEN MUÑOZ VEGA, Exp. N° 80839, URBANO; Lugar: PULLAY; Dirección: PASO DE PIEDRA S/N°, Comuna de COBQUECURA, Provincia de ITATA, Región de ÑUBLE. Superficie aproximada de 1.477,78 M2., Rol N°190-44, y sus deslindes son: NORESTE : Daniel Eugenio Strube Arellano en línea quebrada de 13,61 y 38,52 metros. ESTE : Camino Público de Pullay a Buchupureo en 15,97 y 12,20 metros. SUR : Edmundo Claro Rodríguez en 50,37 metros. OESTE : Edmundo Claro Rodríguez en 14,86 metros y Daniel Eugenio Strube Arellano en 15,51 metros. Cancélese parcialmente inscripción a fjs. 676 vta. N°1210 del año 2017, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Quirihue.

8.- Resolución N° E-20038 de fecha 14 de junio de 2019, se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de propiedad en la provincia y comuna señalada de la Región de Ñuble conforme al D.L. 2.695 de 1979, terceros interesados tienen plazo para deducir oposición desde el momento en que se acoja la solicitud a tramitación y hasta 60 días hábiles desde la segunda publicación, plazo que vence el 30 de septiembre de 2019, bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor de la solicitante TERESA DE LAS MERCEDES VERA CASTRO , Exp. N°83278, RURAL; Lugar: SAN JOSÉ; Predio: SAN JOSÉ, Comuna de COBQUECURA, Provincia de ITATA, Región de ÑUBLE. Superficie aproximada de 0,91 HÁS., Rol N°204-23 y 204-3, y sus deslindes son: NORTE : Teresa de las Mercedes Vera Castro en línea quebrada, separado por cerco. ESTE : José Arturo Vera Castro en línea quebrada, separado por cerco. SUR : Sucesión Vera Castro, separado por cerco. OESTE : José Ramón Vera Castro en línea quebrada, separado por cerco. NOTA : El Acceso a este predio es por mera tolerancia de Teresa de las Mercedes Vera Castro.

9.- Resolución N° E-19996 de fecha 14 de junio de 2019, se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de propiedad en la provincia y comuna señalada de la Región de Ñuble conforme al D.L. 2.695 de 1979, terceros interesados tienen plazo para deducir oposición desde el momento en que se acoja la solicitud a tramitación y hasta 60 días hábiles desde la segunda publicación, plazo que vence el 30 de septiembre de 2019, bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor de la solicitante RUPERTO ANTONIO PACHECO RODRÍGUEZ, Exp. N°84443, URBANO; Lugar: TREHUALEMU; Dirección: TREHUALEMU S/N, Comuna de COBQUECURA, Provincia de ITATA, Región de ÑUBLE. Superficie aproximada de 1.826,10 M2., Rol N°171-80, y sus deslindes son: Lote "a" Superficie 1.136,42 m² NORESTE : Nicolás Alberto Moller Opazo en 62,41 metros. SURESTE : Camino Vecinal en 17,03 metros, que lo separa de Lote "b" de la misma propiedad. SUROESTE : Ruperto Antonio Pacheco Rodríguez en 65,51 metros. NOROESTE : Río Trehualemu en 18,57 metros. Lote "b" Superficie 689,68 m² NORESTE : Nicolás Alberto Moller Opazo en 45,30 metros. SURESTE : Nicolás Alberto Moller Opazo en 15,29 metros. SUROESTE : Camino Vecinal en 19,47 y 24,69 metros, que lo separa de Ruperto Antonio Pacheco Rodríguez. NOROESTE : Camino Vecinal en 14,69 metros, que lo separa de Lote "a" de la misma propiedad. NOTA: El Lote "a" se encuentra afecto a servidumbre de 5 metros medidos desde la línea de las aguas máximas. Cancélese parcialmente inscripción a fjs. 27 vta. N°55 del año 2012, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Quirihue.

**EJECUCIÓN DIRECTA. REZAGO MINISTERIO DE BIENES NACIONALES. PRIMERA PUBLICACIÓN. Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales, Región del Biobío.**

REGION DE ÑUBLE
PROVINCIA DE ITATA
COMUNA DE PORTEZUELO

1. Resolución N° E-19357, de fecha 10 de junio de 2019, se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de propiedad en la comuna y sector señalado de la Región del Biobío, hoy Provincia de Itata, Región de Ñuble conforme al D.L. 2.695 de 1979, terceros interesados tienen plazo para deducir oposición desde el momento en que se acoja la solicitud a tramitación y hasta 60 días hábiles desde la segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 30 de Septiembre de 2019 bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor del solicitante GUMERCINDA MERCEDES MOLINA DURÁN, Exp 35123, RURAL, Lugar CARRULLANCA; Predio EL DURAZNO; Comuna de PORTEZUELO; Provincia de ÑUBLE; Región del BIOBÍO, hoy provincia de Itata, Region de Ñuble. Superficie aproximada de 8,38 HÁS., Rol N° 169-154 y 169-155, y sus deslindes son: Lote "a" Superficie 4,47 Hás. NORTE :David De La Barra Espinoza, separado por cerco y Camino Vecinal que lo separa de Benito Fernández Molina. ESTE : Camino Vecinal que lo separa de Lote "b", de la misma propiedad. SUR : Camino Vecinal y cerco en línea quebrada que lo separa de Isabel Durán Muñoz. OESTE : Estero Sin Nombre. NOTA :El inmueble se encuentra afecto a servidumbre de 5 metros medidos desde la línea de las aguas máximas Lote "b" Superficie 3,91 Hás. NORTE : Laura García Nova en línea quebrada, separado por cerco. ESTE : Olga Hortencia Molina Durán e Israel Villanueva Solís en línea quebrada, ambos separados por cerco. SUR : Ana Rosa Molina Canales, separado por cerco. OESTE : Camino Vecinal que lo separa de Lote "a", de la misma propiedad.

# Juntos por La Roja

DESCARGA
Claro video

Y DISFRUTA LA COPA AMÉRICA DONDE TÚ QUIERAS

No importa la compañía que seas, ve todos los partidos por Claro video

Y si eres Claro, ve a La Roja sin descontar tus gigas

Señal exclusiva de canal 13

www.clarovideo.com

Términos y condiciones en clarochile.cl

#JuntosPorLaRoja

Beneficio abierto tanto para Clientes Claro como de otras operadoras móviles que hagan uso de la aplicación Claro video, desde el día 13 de junio 2019 al 07 de Julio 2019. Para utilizar el servicio Claro video, se requiere instalar la Aplicación en un equipo terminal o dispositivo electrónico, compatible con la plataforma Claro video y que además permita la reproducción de contenidos de audio y/o video. El consumo de MB en la reproducción de contenidos de películas o series y descarga de APPs, será tasado y cobrado según la tarifa de datos activa y asociada al plan hogar o en el caso del servicio móvil al número telefónico, dependiendo del operador de servicios contratados. Solo para los clientes Claro, ya sea de prepago o postpago, el consumo de datos utilizados por ver los partidos en que juegue la selección nacional, no va a ser descontado de sus gigas asociados a su plan tarifario o bolsa. Infórmate previamente de los términos y condiciones en www.clarovideo.com

Claro

FEDERACION DE FUTBOL DE CHILE

Auspiciador oficial de La Roja